



GUÍA METODOLÓGICA ACADÉMICA MODALIDAD EN LÍNEA DE LA UNIANDES

2020

1.- INTRODUCCIÓN

Se entiende por educación en línea al proceso de aprendizaje entre docentes y alumnos en un entorno totalmente digital en dónde la tecnología y las técnicas de aprendizaje permiten un ambiente altamente interactivo, a cualquier hora y desde cualquier lugar. El entorno totalmente digital es un ambiente que físicamente no es real, pero permite la interacción a distancia entre los usuarios interconectados a través de una red informática.

La modalidad en línea se caracteriza por:

- Modelo interactivo. Aquel que permite al alumno adoptar un papel o rol activo en relación con sus tareas o trabajos, interactuando así con el contenido, sus profesores y compañeros de estudio.
- Accesible. No importa el lugar, la zona ni el horario en el que se encuentre el estudiante. Podrá estudiar en cualquier lugar con acceso a Internet.
- Síncrona y asíncrona. Lo cual permite que el alumno pueda participar en tareas o actividades al mismo tiempo que los demás, independientemente del lugar en que se encuentre.
- Recursos en línea. Permite el acceso a cualquier cantidad y variedad de material y recursos sin la necesidad de tenerlos físicamente, además de disponer de ellos en cualquier momento que lo requiera.

En la educación en línea, los docentes son la clave para garantizar los mejores resultados, al convertirse en facilitadores y tutores del conocimiento, desarrollando estas competencias de forma paulatina y constante a través de los procesos de capacitación y formación docente, y, conscientes de que la tecnología es un factor indispensable para la configuración de los ambientes de aprendizaje y la transformación profesional.

2.- LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PLATAFORMA EVA

- ✓ Promueve una pedagogía constructivista social (colaboración, actividades, reflexión crítica).
- ✓ Es apropiada para el aprendizaje en línea y para complementar el aprendizaje presencial.
- ✓ Tiene una interfaz de navegación sencilla, ligera y eficiente.
- ✓ La mayoría de las áreas de introducción de texto (recursos para agregar información, recursos para proponer actividades) pueden ser editadas usando un editor HTML tan sencillo como cualquier editor de texto.

- ✓ Un profesor tiene control total sobre todas las opciones de un curso.
- ✓ Permite elegir entre varios formatos de curso: semanal, por temas, pestañas, menú, social, entre otros.
- ✓ Ofrece una serie de actividades para los cursos: consulta, tarea, diálogo, chat, foro, glosario, wiki, cuestionario, reunión, entre otros.
- ✓ Todas las calificaciones para los foros, diarios, cuestionarios y tareas pueden verse y descargarse como un archivo con formato de hoja de cálculo o archivo de texto.
- ✓ Crea un registro completo de los accesos del usuario. Se dispone de informes de la actividad de cada estudiante, con gráficos y detalles sobre su paso por cada módulo (último acceso, número de veces que lo ha leído) así como también de una detallada "historia" de la participación de cada estudiante, incluyendo mensajes enviados, entre otras.
- ✓ Integración del correo. Pueden enviarse al correo electrónico copias de los mensajes enviados a un foro, los comentarios de los profesores, etc. en formato HTML o de texto.
- ✓ Los profesores pueden definir sus propias escalas para calificar.
- ✓ Los cursos se pueden empaquetar en un único archivo zip utilizando la función de copia de seguridad, la cual puede ser restaurada en cualquier servidor.
- ✓ Cuenta con un sistema de registro de actividad docente que controla el tiempo de interacción que tiene el docente con la plataforma virtual EVA.

Características del Software:

Cuenta con el paquete de instalación completo que contiene un servidor web llamado Apache, además de la Base de Datos M y SQL y el programa PHP que necesita Moodle.

Requerimientos del Hardware

- Espacio de disco: 200 MB que se utiliza para el código de Moodle
- Procesador Quad Core: 2GHZ doble núcleo.
- Memoria: 512 (mínimo), 1GB.

3.- BASE LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 26 manifiesta, “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

La Ley Orgánica de Educación Superior en su Art. 5 manifiesta “Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

- a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos;
- b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades;”

El Reglamento de Régimen Académico en su artículo 30 expresa: “Distribución de las actividades de aprendizaje por niveles de estudio. - La distribución del tipo de actividades por horas será diseñada considerando los siguientes rangos:

- a) Para el tercer nivel técnico-tecnológico y de grado, en modalidad presencial, incluidas las carreras del campo de la salud, en el total de las horas de la carrera por cada hora de aprendizaje en contacto con el docente se planificarán de uno punto cinco (1.5) a dos (2) horas de otros componentes, de las actividades de aprendizaje;
- b) En el caso de otras modalidades de estudios y posgrados, las IES determinarán la distribución de las horas de aprendizaje en función de las carreras y programas. Cada IES determinará en el marco de su autonomía responsable las horas de aprendizaje en contacto con el docente, las horas de aprendizaje autónomo y las horas de aprendizaje práctico-experimental, considerando la modalidad de estudios, el grado de complejidad de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas o actividad académica y otros aspectos que considere relevantes”.

El Reglamento de Régimen Académico en su artículo 73 tipifica que “La modalidad en línea es aquella en la que los componentes de aprendizaje en contacto con el docente; práctico- experimental; y, aprendizaje autónomo de la totalidad de las horas o créditos, están mediados en su totalidad por el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje que organizan la interacción de los actores del proceso educativo, de forma sincrónica o asincrónica, a través de plataformas digitales”.

4.-OBJETIVO.

Establecer los lineamientos, directrices fundamentales, y la implementación del proceso de enseñanza-aprendizaje en modalidad en línea, mediante el uso adecuado de las herramientas tecnológicas que posee la Institución.

5.-ROL DEL DOCENTE EN EDUCACIÓN EN LÍNEA

El docente en la modalidad en línea mantiene un rol de facilitador, tutor o docente

guía del proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual, deberá crear los espacios de interacción que fomenten aprendizajes significativos y desarrollen competencias en los estudiantes acordes a sus respectivas asignaturas, a través de la estructuración de los contenidos, recursos y actividades en el aula virtual.

El docente guía debe analizar el perfil del grupo de estudiantes, las competencias educativas a desarrollar según el sílabo, para proceder a planificar los recursos, cronograma de actividades, guía académica, material de apoyo, instrumentos de evaluación; y, evaluar las actividades académicas en la plataforma, para brindar así la retroalimentación pertinente a los estudiantes.

De esta manera, el docente guía debe planificar las actividades sincrónicas a desarrollar durante el semestre, que son aquellas donde comparte con los estudiantes el espacio virtual en tiempo real. Por ejemplo, clase mediante videoconferencia utilizando la plataforma Teams y de forma ocasional la plataforma Zoom, tutoría individual o grupal en línea, chat, entre otras y las actividades asincrónicas que son aquellas donde se interactúa con el estudiante en tiempo diferido, usando como base los recursos interactivos multimedia, documentos y materiales que se encuentran en los entornos virtuales de aprendizaje EVA.

6.- ACTIVIDADES SINCRÓNICAS Y ASINCRÓNICAS

6.1.- Actividad sincrónica

Es el tiempo sincrónico destinado en la plataforma virtual y comprenderá entre el 30 y el 40 % de los componentes de aprendizaje de docencia y práctica, y experimentación.

Para las asignaturas prácticas los encuentros sincrónicos se programarán en función de su naturaleza y requerimiento de la carrera.

Durante las tutorías sincrónicas el docente deberá encontrarse activo en la plataforma virtual, se realizarán de acuerdo con la planificación académica socializada con los estudiantes y podrá ser individual o colectiva. Las tutorías sincrónicas permiten realizar seguimiento del progreso del alumno y predisposición a asumir roles, en función con las situaciones de aprendizaje y están enfocadas en motivar a los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todas las actividades sincrónicas impartidas por videoconferencia deben ser grabadas y subidas al REPOSITORIO UNIANDES, de acuerdo con el Instructivo

elaborado para este efecto.

6.2.- Actividad asincrónica

Es el espacio virtual para reunirse e intercambiar ideas y experiencias sobre diversos temas con recursos que están disponibles en todo momento, la comunicación no se produce en tiempo real, es decir, los participantes no están conectados en el mismo espacio de tiempo por lo que los estudiantes pueden acceder de acuerdo a su tiempo disponible y ritmo de estudios, incluye además el seguimiento y retroalimentación, comprendiendo la elaboración de los instrumentos de evaluación de los estudiantes, alineados al resultado de los aprendizajes que busca generarse en ellos, identificando las habilidades y destrezas que han desarrollado durante el proceso formativo. Los instrumentos deben elaborarse según el tipo de evaluación, las cuales pueden ser: diagnóstica, formativa y de validación de conocimientos; ajustándose según el alcance, contenidos, uso de recursos, tiempo y participantes.

La retroalimentación es el intercambio que realiza el docente con los estudiantes durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje, busca la interiorización del alumno en su progreso académico, así como las mejoras o aspectos a reforzar en el aprendizaje de la asignatura.

Para la actividad asincrónica se destinará entre el 60 y 70 % de los componentes de aprendizaje de docencia y práctica, y experimentación

7.- ACTIVIDADES PREVIAS DEL RESPONSABLE DE LA CARRERA

El responsable de la carrera será el director o coordinador de carrera y realizará las siguientes actividades:

- 1) Elaboración, y difusión del distributivo académico de forma oportuna.
- 2) Asignación y notificación a los profesores autores y tutores de las asignaturas, de acuerdo con la normativa pertinente, con la finalidad de realizar una adecuada planificación y elaboración de los sílabos, guías académicas, recursos y materiales interactivos multimedia, actividades que deben desarrollarse durante los primeros quince días de los meses de: marzo para el período abril/agosto y de septiembre para el período octubre/febrero.
- 3) Verificar el Entorno Virtual de Aprendizaje de los docentes, el mismo que deberá estar disponible con al menos cinco días laborables de anticipación del inicio de las actividades académicas para su oportuna gestión y

adecuación de los componentes académicos, además es necesario contar con la disponibilidad de Teams, Zoom y correos.

- 4) Los horarios de tutorías serán difundidos a los profesores en los meses de marzo y septiembre, previo al inicio de las actividades académicas.

8.- ROLES PROFESOR AUTOR Y TUTOR

Son los responsables de la asignatura, curso o equivalente a cargo de establecer estrategias de aprendizaje, seguimiento y de evaluación a fines a la modalidad, mediante actividades de apoyo a la docencia que guíen, orienten, acompañen y motiven de manera continua el autoaprendizaje, a través del contacto directo con el estudiante y entre el profesor autor y las IES.

Las funciones estarán de acuerdo con el art. Artículo 76, del Reglamento de Régimen Académico.

9.- SÍLABO Y GUÍAS ACADÉMICAS

- a) Los docentes de la carrera según el distributivo aprobado elaborarán y actualizarán los sílabos y guías de estudio correspondientes, en los plazos dispuestos por el responsable de la carrera, de acuerdo con el Anexo 1 formato de sílabo y Anexo 2 formato de guía
- b) El responsable de la carrera analizará y aprobará en primera instancia los sílabos y guías de estudio, deberá informar a la Dirección en las sedes y extensiones, y este a su vez, siguiendo el órgano regular informará a la Decanatura y Dirección Académica para la aprobación definitiva.
- c) Los docentes registrarán los sílabos y guías de estudio en la plataforma institucional EVA.
- d) Los docentes socializarán los contenidos del sílabo y metodología de la modalidad en línea con los estudiantes.
- e) El representante estudiantil de cada paralelo suscribirá el acta de entrega recepción del sílabo y guía de estudio.
- f) Los docentes registrarán los sílabos en la plataforma SEDD
- g) Los docentes desarrollarán los contenidos y actividades planificadas para el periodo académico con la aplicación del sílabo y guía de estudio.
- h) Los representantes estudiantiles de cada paralelo verificarán el cumplimiento del sílabo, y registrarán en la plataforma SEDD
- i) El responsable de carrera socializará el informe en la junta de nivel; los docentes deberán presentar evidencias de su actividad académica en caso de ser necesario.
- j) El responsable de carrera remitirá los informes a la Dirección en las sedes

y extensiones y este a su vez, siguiendo el órgano regular informará a la Decanatura y Dirección Académica para su conocimiento y trámite correspondiente.

10.-HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE DEBEN SER UTILIZADAS

La Universidad para la interacción entre docentes y estudiantes bajo la modalidad en línea, fomenta y potencia el uso de plataformas virtuales, poniendo a disposición de nuestros docentes la Plataforma Institucional Moodle, la cual permite ejecutar actividades asincrónicas y sincrónicas, así como el uso de otras aplicaciones educativas para complementar el proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiante; manteniendo siempre el registro, vínculo y evidencia de la aplicación de estas.

Además, la institución cuenta con la herramienta tecnológica Office 365 TEAMS donde los docentes podrán desarrollar videoconferencias programadas mediante el calendario con los estudiantes y en conformidad con el horario de clases establecido en el distributivo académico. En caso de que exista algún inconveniente en el uso de la plataforma podrán acceder a la plataforma Zoom.

Con las herramientas antes detalladas los docentes guías podrán mantener una comunicación en tiempo real con los estudiantes.

11.- EVALUACIÓN ESTUDIANTIL

El sistema de evaluación de UNIANDES en la modalidad en línea se sustenta en el modelo educativo y en el Instructivo de Evaluación Estudiantil de UNIANDES tomando en consideración el artículo 84 del Reglamento de Régimen Académico que expresa: “Aspectos formales del sistema de evaluación. - Dentro de sus sistemas de evaluación internos, las IES deberán definir los siguientes elementos:
i) Valoración de las actividades de evaluación. - El valor asignado a cada una de las actividades de evaluación será establecido por la IES. Ningún componente de evaluación podrá ser mayor al treinta y cinco por ciento (35%) del valor del cómputo final de la asignatura, curso o equivalente”.

Para la aplicación de actividades, a continuación, se detallan algunas actividades que se pueden aplicar, pero el docente deberá aplicar las actividades que se ajusten a la asignatura con la finalidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

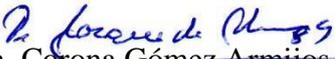
A continuación, se presenta un esquema de porcentajes de cada componente con la planificación de actividades

ÁMBITO	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	ACTIVIDAD
CONTACTO CON EL DOCENTE (SÍNCRONO)	35%	3.5	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de aula - Foro - Chat - Video colaboración - Estudios de casos - Tutorías en línea - Planificación de prototipos - Proyectos Integradores - Sistematización de prácticas - Otras actividades
APRENDIZAJE AUTÓNOMO ASÍNCRONO	35%	3.5	<ul style="list-style-type: none"> - 35% cuestionarios, evaluaciones parciales, evaluación final.
APRENDIZAJE PRÁCTICO EXPERIMENTAL (ASÍNCRONO)	30%	3.0	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de servicios comunitarios - Resolución de problemas o casos - Prácticas en laboratorios - Talleres - Investigación - Representación de escenarios simulados - Tarea

12.- VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El proceso de ejecución de las acciones de vinculación se plasma con la sociedad mediante el aporte de la gestión en el territorio, creando espacios de capacitación que sirven para la toma de decisiones sustentadas en la investigación, innovación y contribución de los objetivos para los cuales fueron creadas las carreras universitarias.

Ambato, 02 de octubre de 2020.


 Dra. Corona Gómez Armijos, PhD.
RECTORA UNIANDES



Anexo 1 formato Silabo
 Anexo 2 formato Guía académica

ANEXO 1 FORMATO DEL SÍLABO

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

“UNIANDES”



Facultad de

Carrera de

Profesora:

Modalidad: **HÍBRIDA (o poner EN LÍNEA)**

Período Académico (**NIVEL**)

Octubre 2020 – marzo 2021

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Asignatura:		Código:
Total Créditos	Total Horas	
Actividades de Aprendizaje	Componente de docencia	ACTIVIDADES SINCRÓNICAS
	Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes	ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS
	Componente de aprendizaje autónomo	
PRE REQUISITOS		Unidad
CO REQUISITOS		Unidad

2. DATOS GENERALES DEL DOCENTE

PERFIL DEL DOCENTE:

FORMACIÓN ACADEMICA	TÍTULO DE TERCER NIVEL.....	DE TERCER NIVEL.....	TÍTULO DE CUARTO NIVEL.....
----------------------------	-----------------------------	----------------------	-----------------------------

DATOS PERSONALES

EXPERIENCIA docente AÑOS

Experiencia laboral AÑOS

CORREO ELECTRÓNICO:

3. RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

RESULTADO DE APRENDIZAJE PERFIL DE EGRESO	RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	CONTRIBUCIÓN (Alta-Media-Baja)
.....REDCTAR	REDACTAR.....	Elija un elemento.
.....REDCTAR	REDACTAR.....	Elija un elemento.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

.....
.....
.....

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-
.....
-
.....

5. DESARROLLO DE LA ASIGNATURA CON RELACIÓN AL MODELO PEDAGOGICO

REDACTAR.....
.....

6. CONTENIDOS

ARTICULACIÓN O UNIDAD 1:

RESULTADO DE APRENDIZAJE REDACTAR .

TEMAS / CONTENIDOS	ACTIVIDAD SINCRÓNICA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	ESCENARIOS DE APRENDIZAJE
		ACTIVIDAD ASINCRÓNICA	PAE	AA			
1.1. • • •	Conferencias	Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
1.2. • •	Conferencias	Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics

-
-

1.3. Régimen económico del

.....

Conferencias	Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
--------------	-----------------------------	-----------------	----------------------------	--	------------------------------------

1.4

Conferencias	Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
--------------	-----------------------------	-----------------	----------------------------	--	------------------------------------

1.5

.....

Conferencias	Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
--------------	-----------------------------	-----------------	----------------------------	--	------------------------------------

1.6.....

.....

Conferencias	Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
--------------	-----------------------------	-----------------	----------------------------	--	------------------------------------

Horas de Actividades de Aprendizaje

.....		
-------	------	-----	------	--	--

ARTICULACIÓN O UNIDAD 2:

RESULTADO DE APRENDIZAJE **REDACTAR** .

TEMAS / CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			AA	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	ESCENARIOS DE APRENDIZAJE
	ACTIVIDAD SINCRÓNICA	ACTIVIDAD ASINCRÓNICA	PAE				
1.4. • • •	Conferencias	Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics
1.5. • • • •	Conferencias	Proyectos investigativos	Manejo de datos	Elaboración de Trabajos	Trabajos o proyectos/ Portafolio/ Rúbrica	Plataformas, redes, uso de Tics

1.6. Régimen económico del

.....
.....
.....
.....

Conferencias

Proyectos
investigativos

Manejo de datos

Elaboración de
Trabajos

Trabajos o proyectos/
Portafolio/ Rúbrica

Plataformas, redes,
uso de Tics

1.4

Conferencias

Proyectos
investigativos

Manejo de datos

Elaboración de
Trabajos

Trabajos o proyectos/
Portafolio/ Rúbrica

Plataformas, redes,
uso de Tics

1.5

.....
.....
.....
.....
.....

Conferencias

Proyectos
investigativos

Manejo de datos

Elaboración de
Trabajos

Trabajos o proyectos/
Portafolio/ Rúbrica

Plataformas, redes,
uso de Tics

1.6.....

.....
.....
.....
.....

Conferencias

Proyectos
investigativos

Manejo de datos

Elaboración de
Trabajos

Trabajos o proyectos/
Portafolio/ Rúbrica

Plataformas, redes,
uso de Tics

**Horas de Actividades de
Aprendizaje**

.....

....

...

....

TOTAL

--	--	--	--	--	--	--

7. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

AUTOR	TÍTULO DEL LIBRO	EDICIÓN	AÑO PUBLICACIÓN	EDITORIAL

Complementaria:

AUTOR	TÍTULO DEL LIBRO	EDICIÓN	AÑO PUBLICACIÓN	EDITORIAL

Biblioteca Virtual:

AUTOR	TÍTULO DEL LIBRO	BIBLIOTECA	LINK
-------	------------------	------------	------

www.lexis.com.ec/website/default.aspx

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de la asignatura se realiza cumpliendo con el Reglamento de Régimen Académico del Consejo del Educación Superior (CES), en su versión del 27 de Febrero del 2019, resolución RPC-SO-08-No.111-2019 para el cual se toma en cuenta el Artículo 81.- Sistema interno de evaluación estudiantil.- Las IES deberán implementar un sistema interno de evaluación de los aprendizajes, que garantice transparencia, justicia y equidad, en el sistema y en la concesión de incentivos a los estudiantes por el mérito académico. Este sistema permitirá la valoración integral de competencias de los estudiantes, así como los resultados de aprendizaje; propendiendo a su evaluación progresiva y permanente; formativa y sumativa; mediante la implementación de metodologías, herramientas, recursos, instrumentos y ambientes pertinentes, diversificados e innovadores en coherencia con los campos disciplinares implicados.

Con base a ello se aplica el Instructivo del Sistema de Evaluación Estudiantil de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes UNIANDES. El Art. 7 dentro del sistema de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes busca la valoración integral de las habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos, evaluándolos de forma paulatina y permanente, implementando metodologías, medios, herramientas, recursos, instrumentos y ambientes, que sean desarrollados, aplicados y retroalimentados durante las diversas actividades de los distintos componentes del aprendizaje; docencia, aplicación y experimentación de los aprendizajes y

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá haber aprobado la evaluación final, que será escrita/línea y acumulativa, además alcanzar como mínimo 21 puntos en la sumatoria de las calificaciones de los dos parciales y la evaluación final, con oportunidad de una evaluación de recuperación que será escrita/línea y acumulativa (art. 10 ISEE).

EVALUACIÓN PARCIAL				
NÚMERO PARCIALES	DE	EVALUACIÓN FRECUENTE	EVALUACIÓN PARCIAL	CALIFICACIÓN PARCIAL
Primer (1er) parcial		Sobre 10 puntos	Sobre 10 puntos	Promedio de evaluación frecuente con la evaluación parcial
Segundo (2do) parcial		Sobre 10 puntos	Sobre 10 puntos	Promedio de evaluación frecuente con la evaluación parcial
EVALUACIÓN FINAL				
				Sobre 10 puntos (mínimo 7 puntos)
EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN				
				Sobre 9 puntos (mínimo 7 puntos)

9. VALIDACIÓN DEL SÍLABO

Elaborado por:

f)

Nombre del docente:

Revisado por:

f)

Director o Coordinador de Carrera

Autorizado por: Ing. Jorge Viteri. Moya PhD.

f)

Director Académico

Fecha:

CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA:

VERSIÓN **PONER FECHA**

10. ANEXOS RÚBRICAS Y HORARIO

EXAMENES (Prueba escrita/oral)

NIVELES DE VALORACIÓN

CRITERIO	Excelente 10-9	Muy Bueno 8-8.9	Bueno 7-7.9	Regular 6-6.9	Deficiente MENOR DE 6
Dominio de Contenido	Demuestra muy alto dominio del contenido requerido. La información es relevante, precisa y está escrita de forma coherente	Demuestra alto dominio del contenido. La información es relevante, precisa y está escrita de forma coherente	Demuestra mediano dominio del contenido. La información es relevante, precisa y es coherente	Demuestra bajo dominio del contenido. La información es precisa y está escrita de forma poco coherente	Demuestra muy bajo dominio del contenido. La información no es relevante, precisa y no está escrita de forma coherente
Ideas claras y expresión lógica	El escrito está claramente redactado, no se presenta ambigüedades en la expresión escrita.	El escrito está redactado con varias ideas, se presenta alguna ambigüedad en la expresión escrita.	El escrito está redactado con más de la mitad de las ideas. Se presenta alguna ambigüedad en la expresión escrita.	El escrito está parcialmente redactado. Se presenta ambigüedad en la expresión escrita.	El escrito no está claramente redactado. Existen ambigüedades en la expresión escrita.
Análisis	Realiza un análisis prolijo del desarrollo científico técnico, para el cumplimiento de las competencias en el campo de acción.	Realiza un análisis del desarrollo científico técnico, para el cumplimiento de las competencias en el campo de acción.	Realiza parcialmente un análisis del desarrollo científico técnico, para el cumplimiento de las competencias en el campo de acción.	Realiza un análisis poco satisfactorio del desarrollo científico técnico, para el cumplimiento de las competencias.	Realiza un análisis no presenta coherencia con el desarrollo científico técnico, para el cumplimiento de las competencias.
Conocimientos recibidos	Demuestra correspondencia muy adecuadamente con las teorías de aprendizaje.	Demuestra correspondencia de acuerdo con las teorías de aprendizaje.	Demuestra correspondencia en forma parcial con las teorías de aprendizaje.	Demuestra correspondencia inadecuada con las teorías de aprendizaje.	No demuestra correspondencia con las teorías de aprendizaje.

Aprobado por:

**DIRECTOR (a) DE CARRERA
EXAMEN ORAL**

CRITERIO	NIVELES DE VALORACION				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10-9	8-8.9	7-7.9	6-6.9	Menor de 6
Comprensión y dominio del tema.	Demuestra muy alto dominio del contenido requerido. La información es relevante, precisa y está escrita de forma coherente	Demuestra alto dominio del contenido. La información es relevante, precisa y está escrita de forma coherente	Demuestra mediano dominio del contenido. La información es relevante, precisa y es coherente	Demuestra bajo dominio del contenido. La información es precisa y está escrita de forma poco coherente	Demuestra muy bajo dominio del contenido. La información no es relevante, precisa y no está escrita de forma coherente
Identificación de características de temas y subtemas	Identifica muy adecuadamente los temas y subtemas	Identifica adecuadamente los temas y subtemas	Identifica ni adecuado ni inadecuadamente los temas y subtemas	Identifica inadecuadamente los temas y subtemas	Identifica muy inadecuadamente los temas y subtemas
Argumentación	Las argumentaciones son completas, precisas, demuestran total comprensión de los contenidos, identifica todos los elementos más allá de lo esperado.	Sustento completo y de argumentos sólidos, identifica algunos de los elementos solicitados.	El argumento refleja confusión e imprecisiones aunque identifica algunos de los elementos.	El análisis de cada aspecto no propone claras explicaciones.	No contiene relación en su argumentación
Vocabulario	Utilización completa del léxico adecuado. Con identificación, coherente y pertinente de los términos que superan el nivel esperado.	Comprende de forma adecuada, no todo el vocabulario es pertinente al tema propuesto.	Hay confusión en los términos que utiliza en el tema, su comprensión es imprecisa y la mayoría no es adecuada a la definición pertinente.	No demuestra entendimiento adecuado del vocabulario pertinente al tema, existe imprecisión en la explicación de los términos del tema.	No utiliza correctamente el vocabulario pertinente al tema

Aprobado por:

DIRECTOR (a) DE CARRERA

TRABAJOS O PROYECTOS/ PORTAFOLIO/ RÚBRICA

Criterio	NIVELES DE VALORACION				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10 - 9	8 - 8.9	7 - 7,9	6	< 6
Identifica el Problema	Identifica el problema y su relación causa - efecto	Identifica el problema pero existe una relación casi correcta entre causa - efecto	Identifica el problema pero no existe claramente la relación causa-efecto	El problema no está claro y no existe relación causa-efecto	No existe problema
Estructura del trabajo o proyecto	El trabajo o proyecto esta adecuadamente estructurado, se pueden apreciar claramente sus fases de planificación, existe concordancia entre objetivos, actividades y metas.	El trabajo o proyecto está parcialmente estructurado, se pueden apreciar concordancia entre las fases de planificación, objetivos, actividades y metas	El trabajo o proyecto se encuentra sin la estructura definida apreciando las fases de planificación objetivos , actividades y metas de forma desordenada	El trabajo o proyecto está estructurado, sin tener secuencia lógica, las fases de planificación, actividades y metas no se encuentran definidas.	No hay estructura de trabajo o proyecto definida
Relación de los objetivos	Existe una correcta definición del objetivo general y los objetivos específicos garantizan el cumplimiento del objetivo general.	Existe una casi correcta definición del objetivo general. Los objetivos específicos cuadran perfectamente con el objetivo principal	El objetivo general está especificado. Los objetivos específicos no están completos y no garantizan el logro del objetivo general.	El objetivo general del proyecto no está definido o no está claro. Los objetivos específicos no cuadran con el objetivo general.	No existe relación entre el objetivo general y específico
Propósito	El propósito general del trabajo o proyecto queda muy claro y se aprecia fácilmente las actividades que deben desarrollarse para lograr su solución a corto, mediano o largo plazo	El propósito general del trabajo o proyecto NO queda muy claro y se aprecia fácilmente las actividades que deben desarrollarse para lograrlo a largo plazo	El propósito general del trabajo o proyecto NO queda claro	El propósito general del proyecto NO concuerda no actividades para lograrlo	No hay propósito definido
Metas alcanzadas	El trabajo o proyecto tiene un 100% de nivel de cumplimiento alcanzados	El trabajo o proyecto se cumple en un 80%	El trabajo o proyecto Se cumple en un 70%	El trabajo o proyecto se cumple en un 60%	El trabajo o proyecto se cumple en un porcentaje menor al 60%

Aprobado por:

DIRECTOR (a) DE CARRERA

PARTICIPACIÓN EN CLASE (DEBATES, PRESENTACIONES)

NIVELES DE VALORACIÓN

CRITERIO	Excelente 10-9	Muy Bueno 8-8.9	Bueno 7-7.9	Regular 6-6.9	Deficiente Menor de 6
Asiste regularmente	Cumple con el 100% de la asistencia	Cumple con el 95 % de la asistencia	Cumple con el 90 % de la asistencia	Cumple con el 80 % de la asistencia	Cumple con el 70 % de la asistencia
Presta atención al profesor y a los compañeros	Siempre está muy atento a los conceptos emitidos por el docente y por los compañeros	Siempre está atento a los conceptos emitidos por el docente y por los compañeros	Presta mediana atención a los conceptos emitidos por el docente y por los compañeros	Presta poca atención a los conceptos emitidos por el docente y por los compañeros	No Presta atención a los conceptos emitidos por el docente y por los compañeros
Contribuye a la discusión en clase	Siempre hace muy buenas contribuciones a la discusión en clase	Siempre hace buenas contribuciones a la discusión en clase	Siempre hace pocas pero buenas contribuciones a la discusión en clase	Siempre hace muy pocas contribuciones a la discusión en clase	No hace contribuciones a la discusión en clase
Formula preguntas sobre la temática tratada en clase	Siempre formula preguntas interesantes sobre la temática tratada en clase	Frecuentemente formula preguntas interesantes sobre la temática tratada en clase	Pocas veces formula preguntas interesantes sobre la temática tratada en clase	Rara vez formula preguntas interesantes sobre la temática tratada en clase	Nunca formula preguntas interesantes sobre la temática tratada en clase
Dispone de los materiales para ser usados en clase	Siempre dispone de todos los materiales necesarios para el trabajo en clase	Casi siempre dispone de todos los materiales necesarios para el trabajo en clase	Muchas veces dispone de los materiales necesarios para el trabajo en clase	Muy pocas veces dispone de los materiales necesarios para el trabajo en clase	Nunca dispone de todos los materiales necesarios para el trabajo en clase

Aprobado por.....

DIRECTOR (a) DE CARRERA

INFORME

Criterio	NIVELES DE VALORACION				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10-9	8-8.9	7-7.9	6-6.9	Menor de 6
Presentación y puntualidad	Entregó el informe en la fecha estipulada y con calidad adecuada	Entregó el informe un día después de la fecha estipulada y con calidad adecuada.	Entregó el informe dos días después de la fecha estipulada y mediana calidad	Entregó el informe tres días después de la fecha y mala calidad	No entregó el informe en la fecha indicada
Organización y estructura del informe	Todos los argumentos están vinculados a una idea principal y están organizados de manera lógica.	La mayoría de los argumentos están claramente vinculados a una idea principal y están organizados de manera lógica	La mayoría de los argumentos están vinculados a una idea principal, pero la conexión con ésta o la organización no es algunas veces ni clara ni lógica	Los argumentos no están claramente vinculados a una idea principal	No hay organización
Calidad de información	Toda la información presentada en el trabajo es clara, precisa, correcta y relevante.	La mayor parte de la información en el trabajo está presentada de manera clara, precisa y correcta	La mayor parte de la información en el trabajo está presentada de forma clara y precisa, pero no es siempre correcta o relevante. Hay demasiado resumen de la trama sin análisis.	Hay varios errores de información, y ésta no queda siempre clara, o el trabajo es un mero resumen de trama sin ningún análisis.	La información no es adecuada o el trabajo ha incurrido en plagio.
Redacción	Redacción adecuada, clara, concisa y con vocabulario técnico.	Redacción adecuada, clara, concisa y sin vocabulario técnico.	Redacción adecuada, clara, poco concisa y sin vocabulario técnico.	Redacción adecuada, poco clara, poco concisa y sin vocabulario técnico	Redacción no adecuada, no clara, no concisa y sin vocabulario técnico
Bibliografía	Presenta por lo menos 5 bibliografías consultadas, en orden alfabético, siguiendo el formato APA	Presenta por lo menos de 3 bibliografías consultadas, y en orden alfabético, siguiendo el formato APA	Presenta menos de 3 bibliografía consultada, sin orden alfabético, y no sigue el formato APA	Presenta menos de 2 bibliografía consultada, sin orden alfabético y no sigue el formato APA	No presenta bibliografía

Aprobado por:
DIRECTOR (a) DE CARRERA

MEMORIAS DE PRÁCTICAS/ PORTAFOLIO /RÚBRICA

Criterio	NIVELES DE VALORACION				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10-9	8-8.9	7-7.9	6-6.9	Menor de 6
Introducción y objetivos	Redacta adecuadamente y plantea objetivos generales y específicos.	Redacta coherentemente pero faltan objetivos	Redacción poco coherente y objetivos no claros.	Mala redacción y mal estructurado los objetivos	Redacción inadecuada de los objetivos de acuerdo a la temática
Materiales y métodos	Enlista de manera completa los materiales y equipos utilizados acorde al manual. Describe el procedimiento experimental correctamente.	Enlista de manera completa los materiales y equipos utilizados acorde al manual , y describe de forma parcialmente el procedimiento experimental	Enlista de manera incompleta los materiales y equipos utilizados, describe imparcial el procedimiento experimental	Utiliza materiales y equipos inadecuados, no describe el procedimiento experimental	No considera los materiales y métodos adecuados
Resultados	Recopila y ordena los datos obtenidos presentándolos en párrafos, cuadros o gráficos claramente identificados.	Recopila y ordena los datos obtenidos presentándolos en párrafos, cuadros o gráficos pero no los identifica claramente.	Recopila poca información y ordena los datos obtenidos presentándolos en párrafos, cuadros o gráficos pero no los identifica claramente.	Recopila y no ordena los datos obtenidos presentándolos en párrafos, cuadros o gráficos pero no los identifica claramente	No recopila ni ordena los datos
Bibliografía	Presenta por lo menos 5 bibliografías consultadas, en orden alfabético , siguiendo el formato APA	Presenta por lo menos de 3 bibliografías consultadas, y en orden alfabético, siguiendo el formato APA	Presenta menos de 3 bibliografía consultada, sin orden alfabético ,y no sigue el formato APA	Presenta menos de 2 bibliografía consultada, sin orden alfabético y no sigue el formato APA	No presenta bibliografía

Aprobado por:.
DIRECTOR (a) DE CARRERA

INVESTIGACIONES/PORTAFOLIO

Criterio	NIVELES DE VALORACION				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10-9	8-8.9	7-7.9	6-6.9	Menor de 6
Presentación creativa	La presentación del portafolio es creativa.	La presentación del portafolio es normal.	La presentación del portafolio es tan creativa que no se ve bien.	La presentación del portafolio es muy sencilla.	No hay presentación creativa
Puntualidad.	Entregó el portafolio en la fecha estipulada	Entregó el portafolio un día después de la fecha estipulada.	Entregó el portafolio dos días después de la fecha estipulada.	Entregó el portafolio tres días después de la fe	No entrego
Crecimiento y desarrollo	En la presentación de los trabajos del portafolio se puede evidenciar que sí hubo aprendizaje.	En la presentación de los trabajos del portafolio se puede evidenciar que se ha iniciado la secuencia de aprendizaje	En la presentación de los trabajos del portafolio se percibe un inicio limitado de aprendizaje	En la presentación de los trabajos del portafolio no hay evidencia de aprendizaje.	No se aprecia aprendizaje
Bibliografía	-Presenta por lo menos 5 bibliografías consultadas, en orden alfabético , siguiendo el formato APA	Presenta por lo menos de 3 bibliografías consultadas, o no las presenta -o no las presenta en orden alfabético -o no sigue el formato APA	Presenta menos de 3 bibliografía consultada, sin orden alfabético ,o no sigue el formato APA	Presenta menos de 2 bibliografía consultada, sin orden alfabético, o no sigue el formato APA	No presenta bibliografía

Aprobado por:.
DIRECTOR (a) DE CARRERA

INFORME DE TUTORÍAS

Criterio	NIVELES DE VALORACION				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10-9	8-8.9	7-7.9	6-6.9	Menor de 6
Actitud	Acude a la tutoría con entusiasmo, actitud positiva, se comporta amable, respetuoso, reconoce errores, acepta sugerencias.	Acude a la tutoría con poco entusiasmo, actitud positiva, se comporta amable, respetuoso, reconoce errores, acepta sugerencias.	Acude a la tutoría con poco entusiasmo, actitud negativa, se comporta amable, respetuoso, reconoce errores, acepta sugerencias.	Acude a la tutoría sin entusiasmo, actitud negativa, se comporta descortés, poco respetuoso, parcialmente reconoce errores.	Acude a la tutoría sin entusiasmo, con actitud negativa,
Recursos Materiales	Se presenta con todos los materiales requeridos para la tutoría. Y lleva los recursos bibliográficos	Se presenta con la mayor parte de los materiales requeridos para la tutoría. Y los recursos bibliográficos	Se presenta con pocos materiales para la tutoría, y la mayoría de recursos bibliográficos	Se presenta con materiales y con pocos recursos bibliográficos	Se presenta con pocos materiales pero sin recursos bibliográficos
Conocimiento del tema	Domina los contenidos con información precisa y pertinente para el desarrollo del tema.	Domina la mayoría de conocimientos, muestra información precisa para el desarrollo del tema.	Domina la mayoría de los conocimientos, pero falla en algunos momentos al tratar de ofrecer la información más precisa.	Se nota que tiene poco conocimiento del tema y escasa información importante.	Se aprecia escasos conocimientos del tema
Organización	Mantiene registro de la información y la organiza por temas	Mantiene registro de la información y pocas veces la organiza por temas	Mantiene registros de la información pero no la organiza por temas	Pocas veces lleva un registro de la información y no la organiza por temas	Lleva la información desordenada y sin registros

Aprobado por
DIRECTOR (a) DE CARRERA

RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS

Criterio	NIVELES DE VALORACIÓN				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10-9	8-8.9	7-7.9	6-6.9	Menor de 6
Obtención y comparación de resultados	Todos los resultados de los ejercicios y problemas fueron precisos, consistentes y lógicos	La mayoría de los resultados obtenidos en los ejercicios y problemas fueron precisos, consistentes y lógicos	Algunos resultados obtenidos en los ejercicios y problemas fueron inconsistentes, ilógicos y erróneos	Ninguno de los ejercicios y problemas obtuvieron resultados consistentes, lógicos	No tiene ejercicios ni problemas posibles de ser resueltos.
Resolución	El estudiante claramente entendió el problema, resolvió y presentó su información clara y convincentemente.	El estudiante en su mayoría claramente entendió el problema, resolvió y presentó su información clara y convincentemente.	El estudiante en menor proporción claramente entendió el problema, resolvió y presentó su información clara y convincentemente.	El estudiante claramente no entendió el problema, no resolvió y no presentó su información clara y convincentemente.	No presenta ningún problema para resolución
Análisis de problemas	El estudiante aporta conocimientos orientados a la resolución del problema	El estudiante en su mayoría aporta conocimientos orientados a la resolución del problema	El estudiante en menor proporción aporta conocimientos orientados a la resolución del problema	El estudiante no aporta conocimientos orientados a la resolución del problema	No conoce como solucionar un problema
Aporte de conocimientos	El estudiante aporta conocimientos claros y precisos orientados al análisis del problema	El estudiante en su mayoría aporta conocimientos claros y precisos orientados al análisis del problema	El estudiante en menor proporción aporta conocimientos claros y precisos orientados al análisis del problema	El estudiante no aporta conocimientos claros y precisos orientados al análisis del problema	No existe problema para análisis aplica
Planteamiento del problema	El estudiante identifica claramente el problema	El estudiante en su mayoría identifica claramente el problema	El estudiante en menor proporción identifica claramente el problema	El estudiante no identifica claramente el problema	No identifica el problema
Evaluación	Verifica el resultado obtenido y propone otras formas para resolver el problema	Verifica en su mayoría os resultados Obtenidos	Verifica en forma incorrecta los resultados obtenidos	Le cuesta verificar los resultados obtenidos	No presenta resultados

Aprobado por:
DIRECTOR (a) DE CARRERA

**ENSAYO/ MAPA MENTAL/ RÚBRICA
PARA ENSAYOS**

Criterio	NIVELES DE VALORACIÓN				
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10-9	8-8.9	7-7.9	6-6.9	Menor de 6
Introducción	Explica con claridad de qué trata el ensayo, especificando las partes que los componen y una amplia descripción de cada una de ellas	Explica con claridad de qué trata el ensayo, especificando las partes que los componen y una pequeña descripción de cada una de ellas	Explica de qué trata el ensayo, especificando las partes que lo componen.	Presenta una introducción, pero no se refiere concretamente al ensayo, es decir, al qué y al cómo.	Mal elaborado. No es clara ni especifica el propósito del ensayo.
Contenido	Presenta ampliamente todos los puntos sugeridos en el tema asignado.	.Presenta todos los puntos sugeridos en el tema asignado	Le falta uno de los puntos sugeridos en el tema asignado.	Presenta entre un 75% y un 50% de los elementos sugeridos en el tema asignado	Presenta menos del 50% de los elementos sugeridos en el tema asignado.
Organización	Los conceptos están organizados de manera que hay conexión lógica entre ellos	Los conceptos están organizados.	El 20% de los conceptos presentados no están conectados con el resto	El 50% de los conceptos presentados no están conectados con el resto	Sólo es una lista de conceptos
Presentación	Presenta apoyos gráficos bien definidos y estructurados	Presenta apoyos gráficos	Aprovecha recursos del procesador de texto más allá de simples párrafos	Sólo presenta párrafos	Presentación muy descuidada
Análisis	Se evidencia un análisis personal profundo y exhaustivo de lo que está describiendo	Realiza un análisis claro del tema	Se observan opiniones propias pero también cosas directas de las fuentes bibliográficas	Es un resumen de las fuentes Bibliográficas	Hay por lo menos un párrafo que es copy-paste o igual al de un compañero.
Conclusiones	Incluye opiniones personales sustentados con argumentos bibliográficos	Incluye opiniones personales con argumentos bibliográficos	Sólo incluye opiniones personales	Sólo incluye un resumen del resto del ensayo	Es demasiado corta (menor a 3 líneas)

Aprobado por:
DIRECTOR (a) DE CARRERA

TRABAJOS CON EXPOSICIÓN/RÚBRICA

Criterio	NIVELES DE VALORACIÓN				
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10- 9	8-8.9	7-7.9	6-6.9	Menor de 6
Conocimiento y preparación del tema	Se aprecia solvencia y confianza al expresar sus conocimientos, expone información precisa y pertinente para el desarrollo del tema.	Se aprecia que tiene confianza en sus conocimientos, muestra información precisa para el desarrollo del tema.	Demuestra confianza en sus conocimientos, pero falla en algunos momentos al tratar de ofrecer la información más precisa.	Se nota que tiene poco conocimiento del tema y escasa información importante.	Se aprecia escasos conocimientos del tema. La información que da es irrelevante.
Estructura y orden Lógico	Se aprecia una exposición muy bien organizada, respetando los tiempos establecidos, facilitando la captación de su discurso desde el inicio hasta el final de su intervención.	Se aprecia una exposición bien organizada, terminando aproximadamente en el tiempo establecido, facilitando la captación de su discurso en la mayoría de momentos.	Se aprecia una exposición organizada de manera adecuada, aunque sin terminar en el tiempo establecido y dejando algunas ideas sueltas.	Se aprecia una exposición desorganizada, sin respetar el tiempo establecido y causando confusión en el público.	Se aprecia una exposición carente de orden o cuidado por la organización del tema.
Mecánica y expresión corporal	Mantiene una mecánica corporal adecuada para presentar el tema, su expresión corporal fomenta confianza y estimula la participación del auditorio	Mantiene una mecánica corporal adecuada para presentar el tema, su expresión corporal fomenta confianza pero dificulta la participación del auditorio	Mantiene una mecánica corporal adecuada para presentar el tema, su expresión corporal no fomenta confianza y dificulta la participación del auditorio	Mantiene una mecánica corporal poco adecuada para presentar el tema. Su expresión corporal no fomenta confianza y dificulta la participación del auditorio	Mantiene una mecánica corporal inadecuada para presentar el tema. Su expresión corporal no fomenta confianza y dificulta la participación del auditorio
Uso formal del lenguaje	Establece un permanente contacto con el público a través del dominio de un registro lingüístico adecuado, un buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual.	Establece un contacto intermitente con el público a través del dominio de un registro lingüístico adecuado, un buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual.	Establece un contacto ligero con el público a través del poco dominio lingüístico, no tiene buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual es escaso.	Establece un contacto muy ligero con el público a través del poco dominio lingüístico, no tiene buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual es escaso.	No Establece un contacto con el público muy escaso dominio lingüístico, no tiene buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual es nulo

Aprobado por:
DIRECTOR (a) DE CARRERA

ANEXO 2 FORMATO GUÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

“UNIANDES”



Facultad de XXX

Carrera de XXX

GUÍA DIDÁCTICA

ASIGNATURA

2020

DATOS DEL DOCENTE Y DE LA ASIGNATURA

- Carrera:
- Período Académico:
- Modalidad de Estudios:
- Nombre de la Asignatura:
- Número de Horas de la asignatura:

Ejemplo: (concuera con el recuadro del sílabo)

Total Créditos	Asignatura:	Código:
		Total Horas
	<i>Componente de docencia</i>	<i>Actividades de aprendizaje asistido por el profesor</i>
Actividades de Aprendizaje	<i>Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes</i>	<i>Actividades de aprendizaje colaborativo</i>
	<i>Componente de aprendizaje autónomo</i>	

- Nombre del docente que imparte la materia:
- Email institucional:
- Número de celular:
- Horario de clases virtuales sincrónicas del docente:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
-------------	--------------	---------------	------------------	---------------	----------------

ÍNDICE	Pág
INTRODUCCIÓN.....	6
OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.....	7
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	7
CONTENIDOS DEL SÍLABO	8
BIBLIOGRAFÍA.....	12
¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTA GUÍA?.....	13
ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DISPONIBLES.....	14
FORMATO PARA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES QUE NO TIENEN POSIBILIDADES DE ACCESO TECNOLÓGICO.....	17
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DEL SÍLABO.....	18
EVALUACIÓN FINAL.....	148
ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ASIGNATURAS.....	150
PONDERACIÓN DE NOTAS POR CADA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.....	153

MOTIVACIÓN

La asignatura de

INTRODUCCIÓN

La asignatura xxxx

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA. (QUE CONCUERDAN CON EL SÍLABO)

GENERAL

xxx

ESPECÍFICOS

- 1.
- 2.
- 3.

RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE SU PERFIL DE EGRESO CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA.

(concuerdan con el sílabo)

Ejemplo:

RESULTADO DE APRENDIZAJE PERFIL DE EGRESO	RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	CONTRIBUCIÓN (Inicial-Media-Final)

ARTICULACION O UNIDAD 4

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

TEMAS / CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE				RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	ESCENARIOS DE APRENDIZAJE
	AP	AC	PAE	AA			
Horas de Actividades de Aprendizaje							

*Actividades de Aprendizaje (D=Docencia: AP= Asistidas por el Profesor; AC: Aprendizaje Colaborativo/ PAE= Prácticas de Aplicación y Experimentación; AA= Aprendizaje Autónom

BIBLIOGRAFÍA (que concuerde con el sílabo y que la misma se encuentre en la biblioteca virtual de UNIANDES)

Ejemplo:

Básica:

AUTOR	TÍTULO DEL LIBRO	EDICIÓN	AÑO PUBLICACIÓN	EDITORIAL

Complementaria:

AUTOR	TÍTULO DEL LIBRO	EDICIÓN	AÑO PUBLICACIÓN	EDITORIAL

Biblioteca Virtual: (la más importante podría considerarse en estas circunstancias como la bibliog básica)

AUTOR	TÍTULO DEL LIBRO	BIBLIOTECA	LINK

El texto básico de la asignatura **XXXX** que usted debe consultar es XXX. El Código del libro para su localización en Biblioteca es XXX

El acceso remoto a la bibliografía virtual será mediante su cuenta de correo institucional a través de la página web de UNIANDES, accediendo a la Biblioteca Virtual donde encontrará en el Clínical Key el propio texto de XXX

Linkografía XXX <https://www.clinicalkey.es/#!/browse/book/3-s2.0-C20160053895>

[El mismo contiene cada uno de los contenidos de manera explícita y los mismos serán desarrollados a continuación para su estudio.](#)

[¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTA GUÍA?](#)

La guía constituirá un recurso didáctico conductor; la misma tendrá el propósito de orientarle metodológicamente señor estudiante en su actividad independiente, al mismo tiempo que servirá de apoyo en la dinámica del proceso docente – estudiante (Feedback), guiándole en su aprendizaje, favorecerá sin lugar a dudas este proceso y promoverá su autonomía a través de diferentes recursos como son: explicaciones, ejemplos, comentarios, esquemas, gráficos, estudio de casos y otras acciones similares a las que el profesor utiliza en sus actividades docentes sincrónicas.

Este recurso está vinculado con lo que se espera que usted aprenda, cumpliendo con un algoritmo que favorece la asimilación de los contenidos, coincidiendo con la bibliografía referida, la guía didáctica o de estudio es esencialmente significativa para la organización y desarrollo de la actividad del profesor y del estudiante en la docencia y fuera de ella, especialmente en lo concerniente al uso de las tareas incluidas en ellas como metodología de trabajo.

[En este hilo conductor para su estudio autónomo a distancia, podrá realizar lecturas comprensivas del tema, el mismo se encuentra sintetizado previamente por el docente, lo cual facilitará su análisis y comprensión, usted realizará su autoevaluación en base al cuestionario que corresponde a cada tema y podrá ser evaluado posteriormente por el profesor de una manera concreta.](#)

Esta guía didáctica es un recurso de aprendizaje que el CES ha instruido a las universidades para su realización y con ello facilitará su educación a distancia en medio de la Pandemia por COVID-19 donde no es posible la actividad presencial.

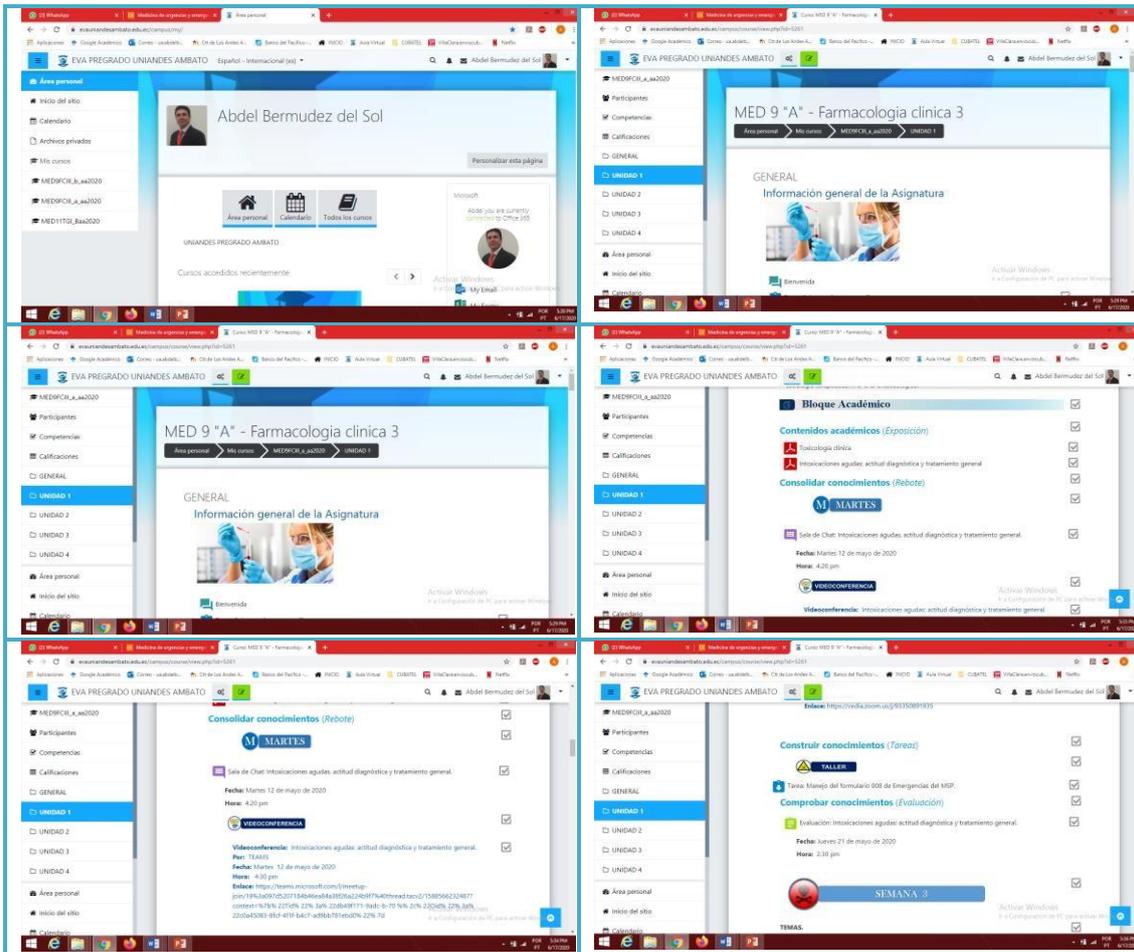
La Universidad UNIANDES preocupada por el alcance del proceso enseñanza aprendizaje acata la disposición del CES en beneficio de su alumnado, repotencializa por otro lado los recursos y plataformas tecnológicas, así como sus herramientas para la educación virtual en concordancia con los estándares de calidad que exige el CACES.

ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DISPONIBLES

El entorno virtual de aprendizaje (EVA) de UNIANDES; brinda la posibilidad de interactuar a distancia con usted en tiempo real pero también de manera asincrónica, permite realizar tareas, foros, chats, cuestionarios, y es el entorno concebido para la educación virtual.

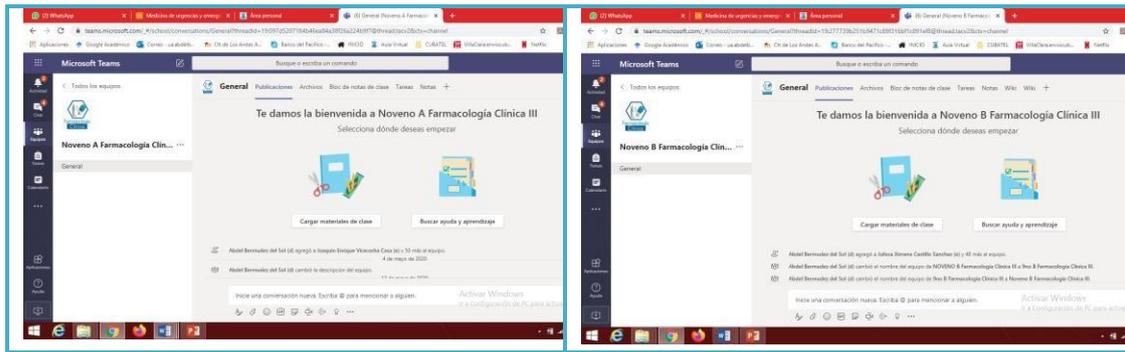
Usted podrá acceder a través de la página web de UNIANDES mediante el siguiente link <https://evauniandesambato.edu.ec/campus/login/index.php> con el usuario de correo y contraseña institucional que usted cuenta además como beneficio adicional.

EVA de la asignatura XXX en la Plataforma Moodle de UNIANDES

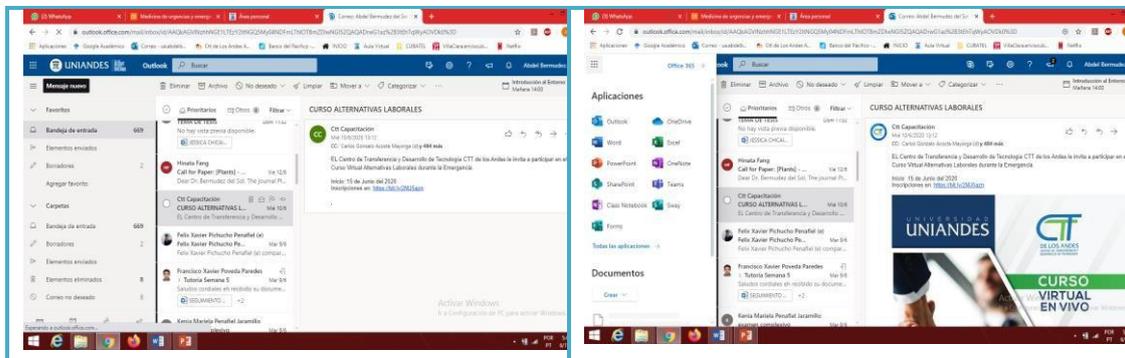


Adicionalmente contamos con acceso a Microsoft Teams y Forms donde se podrán realizar videoconferencias y cuestionarios para evaluar los conocimientos impartidos.

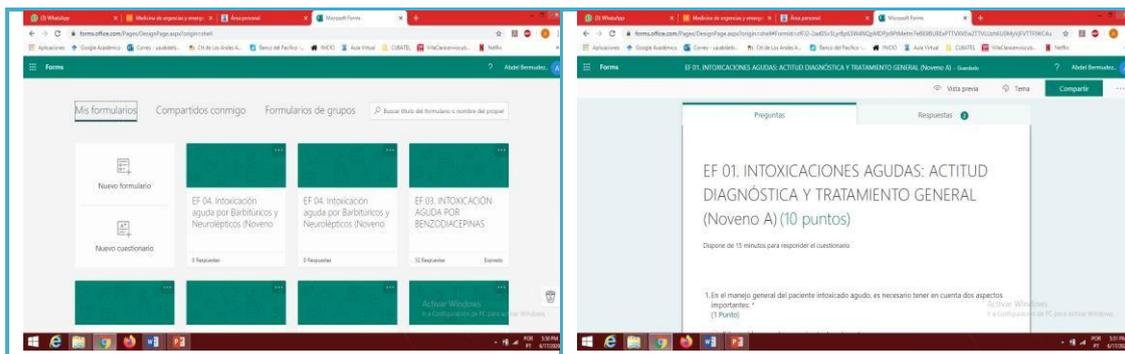
Equipo de Teams.



Acceso a las herramientas de Office 365 a través de correo Institucional

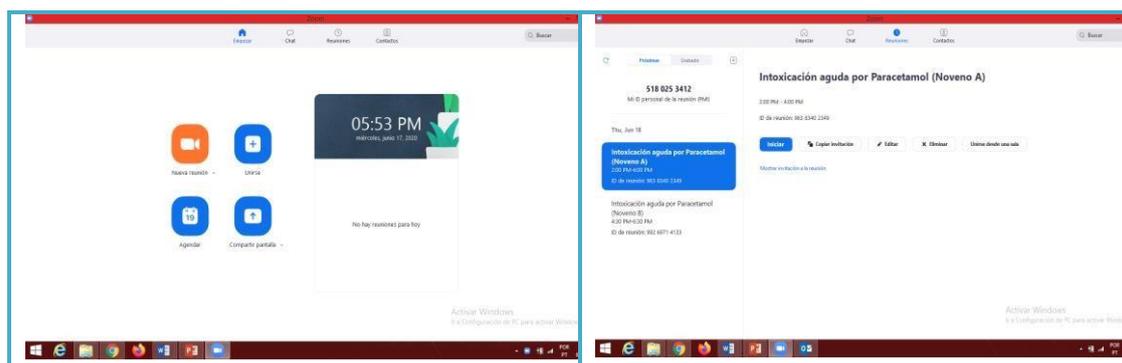


Cuestionarios evaluativos a través de la herramienta Microsoft Forms



Adicionalmente a ello la UNIANDES mediante convenio con CEDIA cuenta con acceso a la **Plataforma Zoom Pro** para mantener videoconferencias, reuniones y tutorías con los estudiantes con acceso a internet en sus hogares.

Plataforma Zoom Pro para desarrollar videoclases.



Por otra parte, dentro del Plan de Contingencia de la Dirección Académica para los estudiantes sin conectividad no solo usted contará con la Guía Didáctica de XXX sino que podrá enviar sus tareas en tiempo asincrónico a través de los Infocentros de los diferentes municipios del país

Para estudiantes que no tienen posibilidades de acceso tecnológico.

La Universidad pone a disposición la Guía Didáctica de la asignatura xxx entre otras; para los señores estudiantes que no tienen disponibilidad del uso de la tecnología en el trabajo sincrónico, con el objetivo de direccionarles de manera adecuada y que puedan alcanzar los resultados de aprendizaje trazados en el sílabo así como establece las siguientes orientaciones:

- Usar OneDrive de Office 365 para compartir los recursos de aprendizaje necesarios para que el estudiante pueda acceder y descargar la información cuando acceda a un sitio con internet.
- Poner a disposición de los estudiantes de forma permanente las estrategias pedagógicas que aseguren la prestación oportuna del servicio y su disponibilidad sin interrupciones.
- Brindar facilidades para la entrega de trabajos, tareas y evaluaciones de manera asincrónica, para lo cual se habilitará el Entorno Virtual de Aprendizaje o se recibirán vía email al correo institucional del docente con fechas extendidas a las establecidas en la agenda académica.
- Establecer la comunicación docente-estudiante, tutor-estudiante, en forma directa usando el teléfono celular y él envió de mensajes SMS y WhatsApp.
- Dar seguimiento y acompañamiento periódico a los estudiantes en la ejecución de aquellas actividades de las que son responsables, a través del propio personal docente y tutores.
- Elaborar guías didácticas de las materias con contenidos estructurados de acuerdo con la planificación del semestre para ser entregados a los alumnos que no cuentan con medios tecnológicos o posean discapacidad.
- Elaborar tareas que abarquen contenidos del primer parcial y del segundo parcial con el fin de poder medir el nivel de conocimientos adquirido en el proceso de aprendizaje autónomo.
- Aplicar procesos de autoevaluaciones que le permitan al alumno medir su aprendizaje para que pueda avanzar con el estudio o a su vez generar un proceso de retroalimentación que le permita volver a revisar los contenidos en

los que necesita profundizar, estas autoevaluaciones deberán ser entregadas juntamente con la guía didáctica.

- Establecer un cronograma de tutorías al estudiante que le permita cumplir con las actividades académicas propuestas conforma dure la emergencia sanitaria.
- Hacer constar en la guía didáctica el nombre de cada docente, el correo electrónico institucional y un teléfono celular con el fin de que el alumno pueda tener un contacto, cuando el estudiante lo requiera dentro de una jornada de trabajo.

En el caso de que la Dirección/Coordinación de Carrera evidencie y compruebe que las asignaturas no se desarrollen de acuerdo con lo establecido en el plan de contingencia, la Institución dará la oportunidad para que los estudiantes puedan cursar la asignatura o componentes de aprendizaje faltantes en el siguiente periodo académico ordinario o extraordinario.

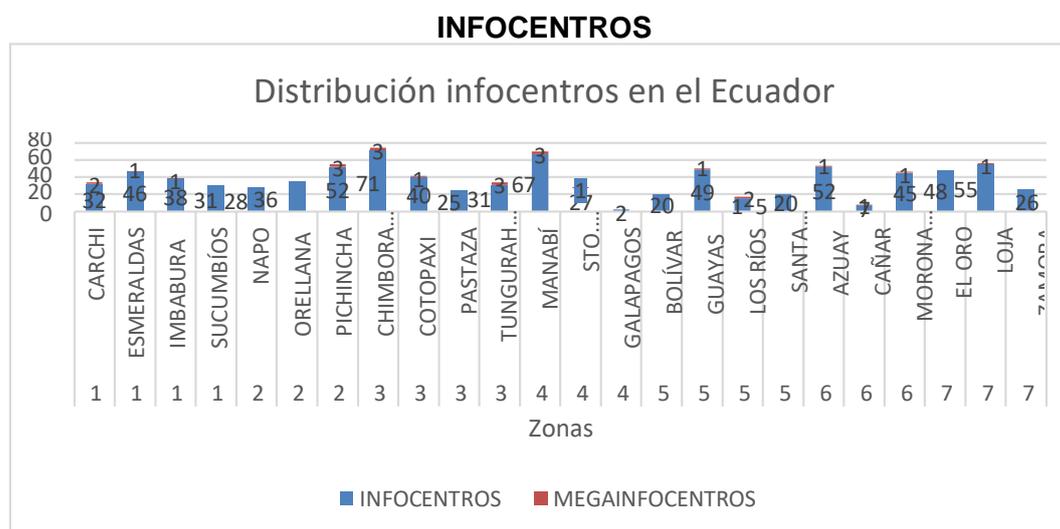
FORMATO PARA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES QUE NO TIENEN POSIBILIDADES DE ACCESO TECNOLÓGICO.

Docente:Carrera:Asignatura:

Estudiante:

Fecha	Forma de Comunicación	Tema	Objetivos	Actividad		Tiempo	Metodología	Recursos	Resultados de Aprendizaje	Evaluación	Evidencia
				Teórica	Práctica						

Fecha: Firmas:.....



Fuente: Ministerio de telecomunicaciones (2020). Infocentros. Estadística Recuperado de <https://infocentros.mintel.gob.ec/estadisticas-infocentros/>

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DEL SÍLABO DE **XXX**

ARTICULACIÓN 1. **XXX**

TEMA 1 - **XXX**

SEMANA 1 y 2 DE LA AGENDA ACADÉMICA.

RESUMEN DEL CONTENIDO

EJEMPLO:

INTOXICACIONES AGUDAS: ACTITUD DIAGNÓSTICA Y TRATAMIENTO GENERAL

Jimenez Murillo L. y Montero Pérez Fj (2015). Medicina de Urgencias y Emergencias. 5ta edición. Página 630-36. Cód. 868BA

Jimenez Murillo L. y Montero Pérez Fj (2018). Medicina de Urgencias y Emergencias. 6ta edición.

<https://www.clinicalkey.es/#!/content/book/3-s2.0-B9788491132080001182>

FASES DE ACTUACIÓN ANTE EL PACIENTE INTOXICADO

El control del paciente con una intoxicación aguda comprende seis fases secuenciales:

1. Medidas de emergencia.
2. Evaluación diagnóstica general.
3. Estrategia terapéutica: A-B-C-D-E toxicológico.
4. Tratamiento específico.
5. Período de observación: tratamiento y controles de mantenimiento.
6. Aplicación de medidas correctoras: psiquiátricas y sociales.

1. MEDIDAS DE EMERGENCIA

Se basan en la restauración y el mantenimiento de la vía aérea, la ventilación y la circulación (ABC).

Generalmente no es necesario en la mayoría de las intoxicaciones agudas debido a que las funciones vitales no están afectadas.

2. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA GENERAL,

Anamnesis

Se interroga al paciente o, si no es posible, a sus familiares o acompañantes. Debe recogerse cuanto antes la máxima información referente al episodio, investigando fundamentalmente:

- El nombre del tóxico y la cantidad administrada.
- El tiempo transcurrido desde su administración.
- La vía de entrada del tóxico en el organismo.
- Los antecedentes personales relacionados con patología psiquiátrica o con intoxicaciones previas.
- Las causas que han originado la intoxicación aguda.

Exploración física

- **Valoración del A-B-C (vía aérea, ventilación y circulación).**
- **Valoración neurológica:**
 - Estado de conciencia y focalidad neurológica.
 - Coexistencia con otras lesiones, como traumatismo craneoencefálico.
 - Tamaño y reactividad pupilar: midriasis (cocaína, anfetaminas, antidepresivos tricíclicos, fenotiazinas, etc.) y miosis (opiáceos, organofosforados, tricloroetano, etc.).
- **Exploración general:**
 - Inspección del paciente:
 - Coloración de la piel: rojo cereza en la intoxicación aguda por monóxido de carbono; cianosis achocolatada en la causada por tóxicos metahemoglobinizantes.
 - Presencia de ampollas cutáneas: barbitúricos, monóxido de carbono.
 - Sudoración intensa: salicilatos, organofosforados, etc.
 - Exploración de la cavidad bucal: causticación, etc.
 - Aliento del paciente a betún (cianidas), insecticida (paratión), «limpieza» (tetracloruro de carbono), almendras amargas (cianuro), olores característicos (éter, trementina, gasolina, etc.).
- **Auscultación cardiorrespiratoria:** debe detectarse la existencia de arritmicidad del pulso o signos de edema pulmonar.
- **Exploración abdominal,** encaminada a descartar abdomen agudo.
- **Exploración de las extremidades:** lesiones por picadura o mordedura de arácnidos y reptiles; presencia de edema muscular por síndrome

compartimental secundario a rhabdomiólisis en pacientes que permanecen en coma o inmóviles durante períodos prolongados.

Exploraciones complementarias

- En la **consulta de urgencias** deben realizarse:
 - Determinación de la glucemia mediante tira reactiva.
 - Gasometría arterial/.
 - Electrocardiograma.
 - Determinación cualitativa rápida de tóxicos en orina
 - Recogida de muestras de líquidos, sangre y orina
 - Hematimetría con fórmula y recuento leucocitarios.
 - Bioquímica sanguínea.
 - Orina completa con sedimento.
 - Estudio de coagulación.
 - Radiografías posteroanterior y lateral de tórax, y simple de abdomen.
 - Tomografía computarizada craneal.

Criterios de ingreso

Todo paciente que presente una intoxicación aguda debe ingresar en el hospital durante un tiempo mínimo de 12-24 horas desde la administración del tóxico, aunque este período varía según la situación clínica del paciente, el tipo de tóxico y la aparición de complicaciones.

El ingreso se realiza en el área de observación del servicio de urgencias o en una unidad de cuidados intensivos, en función de la gravedad del proceso y del riesgo potencial del tóxico.

3. ESTRATEGIA TERAPÉUTICA: A-B-C-D-E TOXICOLÓGICO

A. ANTÍDOTO

Se basa en la administración inmediata de antídotos reanimadores, es decir, aquellos que permiten recuperar de forma rápida funciones vitales como la circulación, la ventilación y el estado de conciencia. Como ejemplos representativos están el flumazenil (intoxicación aguda por benzodiazepinas) y la naloxona (sobredosis de opiáceos), entre otros.

B. PRINCIPIOS BÁSICOS DE REANIMACIÓN: VÍA AÉREA, VENTILACIÓN Y CIRCULACIÓN

Son medidas de soporte para el mantenimiento de las funciones vitales. Están encaminadas a normalizar las alteraciones cardiovasculares, respiratorias, neurológicas, renales, hepáticas y del equilibrio hidroelectrolítico y acidobásico.

C. CARBÓN ACTIVADO

En la actualidad es el **método de elección de descontaminación digestiva** por su seguridad, efectividad y comodidad para el paciente. El carbón activado (frascos de 200 y 400 ml con 125 mg/ml, es decir, con 25 y 50 g) se administra por vía oral o a través de sonda gástrica, en dosis de 0,5 g (4 ml)/kg de peso (1 g [8 ml]/kg en casos graves). Su administración no está indicada en las intoxicaciones provocadas por sales de litio y de hierro, etanol, metanol, etilenglicol y cáusticos (tanto ácidos como básicos), ya que estos no son adsorbidos por el carbón activado.

D. DESCONTAMINACIÓN

Son medidas para disminuir la absorción del tóxico y dependen de la vía de entrada de este (*Vía parenteral, Vía respiratoria, Vía conjuntival, Vía cutánea, Vía digestiva o descontaminación digestiva*)

E. ELIMINACIÓN POTENCIADA DEL TÓXICO

Implica el uso de Catárticos, la Irrigación total del intestino, la Eliminación pulmonar, la Eliminación hepática y la Eliminación renal

4. TRATAMIENTO ESPECÍFICO

Consiste en la administración de antídotos o antagonistas en función del tóxico implicado. En la actualidad, en este apartado, debe citarse la denominada **resucitación lipídica**, basada en la utilización de emulsiones lipídicas por vía intravenosa (ELI) en las emergencias toxicológicas.

5. PERÍODO DE OBSERVACIÓN

Se basa en el seguimiento de las medidas terapéuticas adoptadas y en la vigilancia del paciente para observar signos de toxicidad no advertidos inicialmente, o para detectar posibles complicaciones de la intoxicación.

6. MEDIDAS CORRECTORAS

Consisten en la aplicación de medidas (psiquiátricas y sociales) que permitan

corregir las alteraciones que motivaron la intoxicación. Entre estas se incluye la obligada consulta psiquiátrica en casos de intento de autólisis.

Orientaciones para el estudio del Tema 1: Lectura Comprensiva del Tema

AUTOEVALUACIÓN DEL TEMA 1 UNIDAD 1:

En el **manejo general del paciente intoxicado agudo**, es necesario tener en cuenta dos aspectos importantes:

- a) La naturaleza del tóxico y su velocidad de absorción.
- b) Saber qué hacer y saber en qué orden hacerlo.
- c) Determinar el estado de la intoxicación y su tratamiento específico.
- d) Actuar rápido y lograr la recuperación del paciente.

En el **proceder general ante una intoxicación aguda**, una vez **preservada la vida del paciente**, una de las acciones a ejecutar es:

- a) Prevenir la absorción del tóxico.
- b) Permeabilización de la vía aérea
- c) Hidratación y medidas antishock
- d) Intubación endotraqueal y ventilación mecánica

Dos de los elementos que condicionan el **efecto tóxico** son:

- a) El tiempo de exposición y la rapidez de actuación.
- b) La dosis y la vía de entrada del tóxico.
- c) El tiempo de exposición y ciertos estados patológicos.
- d) La dosis y la velocidad de absorción del tóxico

Dentro de la estrategia terapéutica (**A-B-C-D-E toxicológico**), una técnica utilizada para la **eliminación potenciada del tóxico** es:

- a) Irrigación total del intestino
- b) Carbón activado
- c) Provocación del vómito
- d) Aspiración-lavado orogástrico

Dentro de la estrategia terapéutica (A-B-C-D-E toxicológico), ante el paciente intoxicado, los principios básicos de reanimación (vía aérea, ventilación y circulación) garantizan la estabilidad inicial del paciente. ¿Cuál es parte de la estrategia de soporte cardiovascular?:

- a) Tratamiento de la hipertensión arterial.
- b) Tratamiento de la insuficiencia cardíaca.
- c) Tratamiento del infarto agudo de miocardio.
- d) Tratamiento de las alteraciones del ritmo cardíaco.

Una de las fases de actuación ante el paciente intoxicado es la evaluación diagnóstica general, dentro de esta juega un importante papel la ANAMNESIS. ¿Cuál de los aspectos que se recogen en la anamnesis nos ofrece la información necesaria para definir el tipo de descontaminación a realizar:

- a) La vía de entrada del tóxico en el organismo.
- b) El nombre del tóxico y la cantidad administrada.
- c) El tiempo transcurrido desde su entrada al organismo.
- d) Los antecedentes personales relacionados con patología psiquiátrica o con intoxicaciones previas.

El ingreso del paciente con una **intoxicación aguda** se realiza en el **área de**

observación del servicio de urgencias o en una **UCI**, en función de:

- a) La situación clínica del paciente o la cantidad de tóxico.
- b) La gravedad del proceso o del riesgo potencial del tóxico.
- c) El tipo de tóxico o el período de exposición al tóxico.
- d) Las patologías asociadas o la cantidad de tóxico.

Al administrar tratamiento con **emulsiones lipídicas intravenosas** (ELI) a un paciente con intoxicación aguda, **uno** de los resultados esperados es:

- a) La estabilización hemodinámica.
- b) La recuperación de su estado de salud.
- c) La eliminación potenciada del tóxico.
- d) La disminución del tiempo de exposición al tóxico

Durante la actuación ante un paciente con una intoxicación aguda, en su **fase cinco** (**período de observación**), se lleva a cabo el seguimiento de las medidas terapéuticas adoptadas y la vigilancia del paciente para:

- a) Identificar signos de recuperación del paciente.
- b) Determinar el tiempo que demorará el paciente en recuperarse.
- c) Detectar posibles complicaciones de la intoxicación.
- d) Implementar nuevas estrategias terapéuticas.

La **fase seis** (**medidas correctoras**) de actuación ante un paciente con una intoxicación aguda, se basa en la aplicación de medidas psiquiátricas y sociales que permitan:

- a) Corregir las alteraciones que motivaron la intoxicación.
- b) Definir el perfil psicológico del paciente.
- c) El desempeño profesional futuro del paciente.
- d) Identificar las causas de la intoxicación.



ARTICULACIÓN 1.

TEMA 2 -

SEMANA 3 DE LA AGENDA ACADÉMICA.

RESUMEN DEL CONTENIDO

XXXXX

Orientaciones para el estudio del Tema 1: Lectura Comprensiva del Tema
AUTOEVALUACIÓN DEL TEMA 1 UNIDAD 1:

(DE IGUAL FORMA QUE EL TEMA 1 CON PREGUNTAS DE
AUTOEVALUACIÓN)



ARTICULACIÓN 1. Principios básicos en el tratamiento general de las intoxicaciones agudas.

TEMA 3 - Antagonistas y antidotos

SEMANA 4 DE LA AGENDA ACADÉMICA.

RESUMEN DEL CONTENIDO

Orientaciones para el estudio del Tema 3: Lectura Comprensiva del Tema
AUTOEVALUACIÓN DEL TEMA 3 UNIDAD 4.

En la **Intoxicación aguda (pura) por cianuro** las concentraciones de lactato plasmático indican la presencia de intoxicación grave cuando son:

- a) Iguales o superiores a 12 mEq/l
- b) Iguales o superiores a 10 mEq/l
- c) Iguales o superiores a 8 mEq/l
- d) Iguales o superiores a 4 mEq/l

En la **Intoxicación aguda por cianuro** si el tóxico ha sido ingerido y no han transcurrido más de 30 minutos, se procede a:

- a) Lavado orogástrico.
- b) Administración de carbón activado.
- c) Lavado orogástrico y administración de carbón.
- d) Lavado orogástrico (previa intubación endotraqueal) y administración de carbón activado.

Los síntomas más tardíos de la **intoxicación aguda por cianuro** son:

- a) Crisis convulsivas, arritmias, acidosis metabólica
- b) Náuseas, vómitos y midriasis.
- c) Insuficiencia respiratoria y cardíaca
- d) Coma, shock cardiogénico y parálisis muscular

El tratamiento específico de la **Intoxicación aguda por cianuro** es:

- a) Tiamina (Vitamina B1) en dosis de 500 mg, por vía intravenosa en 24 h
- b) Ácido ascórbico (Vitamina C) en dosis de 500 mg, por vía intravenosa cada 8h
- c) Hidroxicobalamina (Vitamina B12) en dosis de 5 g, por vía intravenosa en 15 minutos
- d) Fitomenadiona (Vitamina K) en dosis de 10 mg, por vía intravenosa en 20 minutos

El **tetracloruro de carbono** y los demás **hidrocarburos halogenados** pueden originar:

- a) Rabdomiólisis
- b) Hipotensión arterial
- c) Arritmias muy graves
- d) Insuficiencia respiratoria y cardíaca

En la **intoxicación por tetracloruro de carbono** y **otros hidrocarburos clorados** para **prevenir la hepatotoxicidad**, puede ser eficaz (siempre que se administre en las primeras 10 horas):

- a) La naloxona
- b) El flumazenilo
- c) El nitroprusiato sódico
- d) La N-acetilcisteína



EVALUACIÓN FINAL

- Para culminar con la asignatura el estudiante deberá aprobar el Examen Final que será un cuestionario programado en el EVA de UNIANDES, de base estructurada y de opción múltiple.
- Tendrá un total de 20 ítems y cada uno tendrá un valor de 0,5 puntos, por lo que la calificación máxima será de 10 puntos.
- La puntuación que debe alcanzar para aprobar es de 7 puntos.
- Si con 7 puntos no llegara a alcanzar los 21 puntos calculados al realizar la sumatoria de los dos parciales anteriores y este examen final, como lo exige el Sistema interno de evaluación estudiantil de UNIANDES, tendrá derecho a una Recuperación de ese examen para obtener los puntos necesarios para aprobar. Tenga en cuenta que esta Recuperación es en base a 9 puntos

DE LA PERIODICIDAD Y FORMAS DE EVALUACIÓN. – En la UNIANDES hay las siguientes formas de evaluación:

- a) Evaluación frecuente. - Es la evaluación de la participación del estudiante en el proceso de aprendizaje, para su registro se considerará un solo decimal. Esta evaluación tendrá una valoración de 10 puntos, para luego asignarle la ponderación respectiva.
- b) Evaluación parcial. - Representa el avance de los aprendizajes del estudiante, con la estrategia que conste en el sílabo, para su registro se considerará un solo decimal.

En cada periodo académico habrá dos evaluaciones parciales en las fechas previstas en la Agenda Académica.

La evaluación parcial se evaluará de forma presencial o en línea en cada sede o extensión.

Esta evaluación tendrá una valoración de 10 puntos, para luego asignarle la ponderación respectiva.

- c) La calificación de cada período académico se dividirá en dos parciales. La calificación parcial será el resultado del puntaje ponderado obtenido en el aprendizaje en contacto con el docente, el aprendizaje práctico experimental y el aprendizaje autónomo. En caso de que el promedio resulte con decimales el sistema académico registra la calificación hasta con un decimal.
- d) Evaluación final. - Es la evaluación que se realizará en la fecha prevista en la Agenda Académica y puede hacerse mediante un examen escrito o en línea

Para presentarse a la evaluación final el estudiante deberá haber acumulado al

menos 12 puntos en las dos calificaciones parciales, caso contrario reprueba la asignatura, no se considerará redondeo o aproximación con decimales.

Para aprobar la evaluación final el estudiante obligatoriamente deberá obtener como mínimo 7 puntos sobre 10, caso contrario podrá acceder a la prueba de recuperación.

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá haber aprobado la evaluación final, además alcanzar como mínimo 21 puntos en la sumatoria de las calificaciones de los dos parciales y la evaluación final.

- e) La calificación de la asignatura será el resultado de la suma, entre las calificaciones de los dos parciales y la calificación final o de la calificación obtenida en la recuperación de ser el caso. Estas calificaciones se transformarán a su respectiva ponderación. Si el resultado resulta con decimales el sistema académico registra la calificación hasta con un decimal.
- f) Evaluaciones atrasadas. - Si el estudiante no se presentara a rendir la evaluación parcial o final en las fechas programadas en la Agenda Académica, deberá dirigir una a Dirección Académica y presentarla en cada sede o extensión con el correspondiente derecho, la evaluación será rendida en el término establecido en la Agenda Académica, esta evaluación será sobre 8 puntos, si el estudiante justificare por qué no se presentó a rendir la evaluación en el tiempo establecido en la agenda las evaluaciones se calificarán sobre 8 puntos y transformadas de acuerdo con la ponderación establecida para su registro de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico Art. 84, literal i).
- g) Evaluaciones de recuperación. - Se considera evaluación de recuperación para los casos de estudiantes que no superen los resultados mínimos para la aprobación de la asignatura, esto es que en la calificación final obtienen menos de 7 puntos o de la sumatoria de los dos parciales y final no alcanzan los 21 puntos que se requiere para su aprobación. Esta evaluación se podrá realizar por una sola ocasión. Si el estudiante no se presenta a la evaluación de recuperación reprobará directamente la asignatura sin opción a una evaluación atrasada.

La evaluación de recuperación se calificará sobre 9 puntos y se tomará de acuerdo con la programación de la Agenda Académica.

Si el estudiante en la calificación final obtiene menos de 7 puntos o más y no completa 21, tendrá derecho a rendir una evaluación de recuperación, para esta evaluación deberá presentar una solicitud y cancelar el derecho respectivo, la preparación y envío de la evaluación de recuperación la realizará

al docente previa aprobación de la Dirección en la Sede o Extensión/ Dirección Académica.

Con esta nueva calificación, el estudiante deberá completar 21 puntos o más, quedando sin efecto la calificación final anterior, de lo cual se dejará constancia en el registro de calificaciones.

ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ASIGNATURAS.

El sistema para acreditar y promoverse en cada una de las asignaturas, el estudiante deberá:

1. Cumplir con todas las actividades de evaluación que constan en el plan docente
2. Realizar la evaluación frecuente que es la evaluación que mide la participación del estudiante en el proceso de aprendizaje, se califica sobre 10 puntos que luego recibe su respectiva ponderación.
3. Cumplir con la evaluación parcial que permite determinar el avance de los aprendizajes del estudiante establecido en el silabo, se califica sobre 10 puntos que luego recibe su respectiva ponderación.
4. Rendir las dos evaluaciones parciales en las fechas previstas en la agenda académica.
5. Para determinar la nota de cada parcial, la calificación se obtendrá de la sumatoria de los puntajes ponderados entre el aprendizaje en contacto con el docente, aprendizaje práctico experimental y aprendizaje autónomo, en caso de resultar decimales se registrará la calificación con un decimal.
6. Rendir la evaluación final, que se realizará al finalizar el período académico y será de forma virtual o en línea
 - 6.1. Para presentarse a la evaluación final el estudiante deberá haber acumulado al menos 12 puntos sobre 20 en las dos evaluaciones parciales, caso contrario reprueba la asignatura, no se considerará redondeo o aproximación con decimales.
 - 6.2. En la evaluación final el estudiante deberá obtener siete o más puntos sobre diez.
 - 6.3. Para la aprobación de la asignatura debe completar 21 o más puntos sumando las calificaciones de los dos parciales y la final.
7. Si el estudiante en la calificación final obtiene 5 puntos o más y no completa 21, puede solicitar rendir una evaluación de recuperación, para ello deberá presentar una solicitud a Dirección Académica o Dirección de Sede dentro de

las 72 horas siguientes, el estudiante deberá rendir la prueba de recuperación previa solicitud y pago del derecho respectivo de acuerdo al horario establecido en el calendario académico y se calificará sobre 9 puntos, con esta nueva calificación el estudiante deberá completar 21 puntos o más, quedando sin efecto la calificación final anterior, de lo cual se dejará constancia en el respectivo registro de calificaciones.

8. Evaluaciones atrasadas.- Si el estudiante no se presenta a rendir la evaluación parcial, o final en las fechas programadas en la Agenda Académica, deberá solicitar en cada Centro Universitario, con hasta 8 días posteriores a las evaluaciones no rendidas según sea el tipo de evaluación, una solicitud dirigida a Dirección Académica o Dirección de Sede con el respectivo derecho para que se le fije nueva fecha de evaluación en las fechas que la Universidad considere conveniente, esta evaluación será sobre 8 puntos.

Ejemplos

Caso 1.

PRIMER PARCIAL	SEGUNDO PARCIAL	OBSERVACIÓN
6	5	Reprueba la asignatura por no alcanzar como mínimo 12 puntos

Caso 2.

PRIMER PARCIAL	SEGUNDO PARCIAL	EVALUACIÓN FINAL	OBSERVACIÓN
7	7	6	Al sumar los dos parciales obtiene 14, cumple con la regla de obtener mínimo doce puntos o más, por lo tanto, debe rendir la evaluación final. Rinde la evaluación final y obtiene 6 puntos En este caso el estudiante al no obtener 7

Caso 3.

PRIMER	SEGUNDO	EVALUACION	OBSERVACION
6	6	7	En este caso, el alumno en los dos parciales obtiene como mínimo 12 puntos, cumple con la regla por lo tanto rinde evaluación final y obtiene 7 puntos, pero la sumatoria entre el primer parcial, El segundo parcial y la evaluación final no suma 21 puntos, entonces debe solicitar la evaluación de recuperación y para aprobar la materia deberá obtener mínimo 9 puntos para alcanzar

Caso 4.

PRIMER PARCIAL	SEGUNDO PARCIAL	EVALUACIÓN FINAL	RECUPERACIÓN	ESTADO
6	6	7	9	APROBADO

Caso 5.

PRIMER PARCIAL	SEGUNDO PARCIAL	EVALUACION FINAL	OBSERVACIÓN
6	6	9	En este caso, el alumno en los dos parciales obtiene como mínimo 12 puntos, cumple con la regla por lo tanto rinde evaluación final y obtiene 9 puntos, la sumatoria entre el primer parcial, el segundo parcial y la evaluación final suma 21 puntos, en este caso el estudiante aprueba la asignatura al haber alcanzado la sumatoria de 21 puntos.

Caso 6.

PRIMER PARCIAL	SEGUNDO PARCIAL	EVALUACIÓN FINAL	EVALUACION DE RECUPERACIÓ	OBSERVACIÓN
5	7	6	6	En este caso, el alumno en los dos parciales obtiene como mínimo 12 puntos, cumple con la regla por lo tanto rinde evaluación final y obtiene 6 puntos, la sumatoria entre el primer parcial, el segundo parcial y la evaluación final suma 20 puntos, en este caso el estudiante al no obtener 7 puntos mínimo en la evaluación final, debe rendir la evaluación de recuperación, en la evaluación de recuperación obtiene 6, por lo que sumando el primer parcial, el segundo parcial y la recuperación suman 20 puntos, por lo que REPRUEBA la materia al no haber alcanzado la sumatoria de 21 puntos.

Caso 7.

PRIMER PARCIAL	SEGUNDO PARCIAL	EVALUACIÓN FINAL	EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN	OBSERVACIÓN
6	6	8	8	En este caso, el alumno en los dos parciales obtiene como mínimo 12 puntos, cumple con la regla por lo tanto rinde evaluación final y obtiene 8 puntos, la sumatoria entre el Primer parcial, el segundo parcial y la evaluación final suma 20 puntos, en este caso el estudiante al no obtener como sumatoria 21 puntos mínimo, debe rendir la evaluación de recuperación, en la evaluación de recuperación obtiene 8, por lo que sumando el primer parcial, el segundo parcial y la recuperación suman 20

PONDERACIÓN DE NOTAS POR CADA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

*El valor de cada ponderación dependerá del número de actividades asignadas por cada docente, respetando la ponderación asignada a cada actividad de evaluación

Ejemplo de caso

		COMPONENTES			PUNTAJES OBTENIDOS POR UN ESTUDIANTE				PUNTAJES PONDERADO			
		Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico experimental	Aprendizaje autónomo	Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico experimental	Aprendizaje autónomo	TOTAL	Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico experimental	Aprendizaje autónomo	TOTAL
BIMESTRE	ACTIVIDAD	35%	30%	35%	35%	30%	35%	100%	35%	30%	35%	
	ACTIVIDAD 1	20%	15%	10%	7,00	6,25	8,25		1,40	0,94	0,83	
PRIMER	ACTIVIDAD 2	15%	15%	25%	7,00	5,80	6,50		1,05	0,87	1,63	
									2,45	1,81	2,45	6,71
BIMESTRE	ACTIVIDAD	35%	30%	35%	35%	30%	35%	100%	35%	30%	35%	
	ACTIVIDAD 1	10%	10%	25%	6,25	7,80	9,00		0,63	0,78	2,25	
SEGUNDO	ACTIVIDAD 2	25%	20%	10%	6,00	5,60	8,70		1,50	1,12	0,87	
									2,13	1,90	3,12	7,15
TOTAL PERIODO entre los dos semestres											13,9	
Evaluación final											8,0	
Total											21,9	
Equivalencia											7,3	

ANEXOS (RÚBRICAS)

**EXÁMENES (Prueba escrita/oral)
NIVELES DE VALORACIÓN**

CRITERIO	Excelente 10-9	Muy Bueno 8-8.9	Bueno 7-7.9	Regular 6-6.9	Deficiente MENOR DE 6
Dominio de Contenido	Demuestra muy alto dominio del contenido requerido. La información es relevante, precisa y está escrita de forma coherente	Demuestra alto dominio del contenido. La información es relevante, precisa y está escrita de forma coherente	Demuestra mediano dominio del contenido. La información es relevante, precisa y es coherente	Demuestra bajo dominio del contenido. La información es precisa y está escrita de forma poco coherente	Demuestra muy bajo dominio del contenido. La información no es relevante, precisa y no está escrita de forma coherente
Ideas claras y expresión lógica	El escrito está claramente redactado, no se presenta ambigüedades en la expresión escrita.	El escrito está redactado con varias ideas, se presenta alguna ambigüedad en la expresión escrita.	El escrito está redactado con más de la mitad de las ideas. Se presenta alguna ambigüedad en la expresión escrita.	El escrito está parcialmente redactado. Se presenta ambigüedad en la expresión escrita.	El escrito no está claramente redactado. Existen ambigüedades en la expresión escrita.
Análisis	Realiza un análisis prolijo del desarrollo científico técnico, para el cumplimiento de las competencias en el campo de acción.	Realiza un análisis del desarrollo científico técnico, para el cumplimiento de las competencias en el campo de acción.	Realiza parcialmente un análisis del desarrollo científico técnico, para el cumplimiento de las competencias en el campo de acción.	Realiza un análisis poco satisfactorio del desarrollo científico técnico, para el cumplimiento de las competencias.	Realiza un análisis no presenta coherencia con el desarrollo científico técnico, para el cumplimiento de las competencias.
Conocimientos recibidos	Demuestra correspondencia muy adecuadamente con las teorías de aprendizaje.	Demuestra correspondencia de acuerdo con las teorías de aprendizaje.	Demuestra correspondencia en forma parcial con las teorías de aprendizaje.	Demuestra correspondencia inadecuada con las teorías de aprendizaje.	No demuestra correspondencia con las teorías de aprendizaje.

DIRECTOR DE CARRERA

EXAMEN ORAL

CRITERIO	NIVELES DE VALORACION				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10-9	8-8.9	7-7.9	6-6.9	Menor de 6
Comprensión y dominio del tema.	Demuestra muy alto dominio del contenido requerido. La información es relevante, precisa y está escrita de forma coherente	Demuestra alto dominio del contenido. La información es relevante, precisa y está escrita de forma coherente	Demuestra mediano dominio del contenido. La información es relevante, precisa y es coherente	Demuestra bajo dominio del contenido. La información es precisa y está escrita de forma poco coherente	Demuestra muy bajo dominio del contenido. La información no es relevante, precisa y no está escrita de forma coherente
Identificación de características de temas y subtemas	Identifica muy adecuadamente los temas y subtemas	Identifica adecuadamente los temas y subtemas	Identifica ni adecuado ni inadecuadamente los temas y subtemas	Identifica inadecuadamente los temas y subtemas	Identifica muy inadecuadamente los temas y subtemas
Argumentación	Las argumentaciones son completas, precisas, demuestran total comprensión de los contenidos, identifica todos los elementos más allá de lo esperado.	Sustento completo y de argumentos sólidos, identifica algunos de los elementos solicitados.	El argumento refleja confusión e imprecisiones aunque identifica algunos de los elementos.	El análisis de cada aspecto no propone claras explicaciones.	No contiene relación en su argumentación
Vocabulario	Utilización completa del léxico adecuado. Con identificación, coherente y pertinente de los términos que superan el nivel esperado.	Comprende de forma adecuada, no todo el vocabulario es pertinente al tema propuesto.	Hay confusión en los términos que utiliza en el tema, su comprensión es imprecisa y la mayoría no es adecuada a la definición pertinente.	No demuestra entendimiento adecuado del vocabulario pertinente al tema, existe imprecisión en la explicación de los términos del tema.	No utiliza correctamente el vocabulario pertinente al tema

DIRECTOR DE CARRERA

PARTICIPACIÓN EN CLASE (DEBATES, PRESENTACIONES)

NIVELES DE VALORACIÓN

CRITERIO	Excelente 10-9	Muy Bueno 8-8.9	Bueno 7-7.9	Regular 6-6.9	Deficiente Menor de 6
Asiste regularmente	Cumple con el 100% de la asistencia	Cumple con el 95 % de la asistencia	Cumple con el 90 % de la asistencia	Cumple con el 80 % de la asistencia	Cumple con el 70 % de la asistencia
Presta atención al profesor y a los compañeros	Siempre está muy atento a los conceptos emitidos por el docente y por los compañeros	Siempre está atento a los conceptos emitidos por el docente y por los compañeros	Presta mediana atención a los conceptos emitidos por el docente y por los compañeros	Presta poca atención a los conceptos emitidos por el docente y por los compañeros	No Presta atención a los conceptos emitidos por el docente y por los compañeros
Contribuye a la discusión en clase	Siempre hace muy buenas contribuciones a la discusión en clase	Siempre hace buenas contribuciones a la discusión en clase	Siempre hace pocas pero buenas contribuciones a la discusión en clase	Siempre hace muy pocas contribuciones a la discusión en clase	No hace contribuciones a la discusión en clase
Formula preguntas sobre la temática tratada en clase	Siempre formula preguntas interesantes sobre la temática tratada en clase	Frecuentemente formula preguntas interesantes sobre la temática tratada en clase	Pocas veces formula preguntas interesantes sobre la temática tratada en clase	Rara vez formula preguntas interesantes sobre la temática tratada en clase	Nunca formula preguntas interesantes sobre la temática tratada en clase
Dispone de los materiales para ser usados en clase	Siempre dispone de todos los materiales necesarios para el trabajo en clase	Casi siempre dispone de todos los materiales necesarios para el trabajo en clase	Muchas veces dispone de los materiales necesarios para el trabajo en clase	Muy pocas veces dispone de los materiales necesarios para el trabajo en clase	Nunca dispone de todos los materiales necesarios para el trabajo en clase

DIRECTOR DE CARRERA

TRABAJOS CON EXPOSICIÓN/RÚBRICA

Criterio	NIVELES DE VALORACIÓN				
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
	10- 9	8-8.9	7-7.9	6-6.9	Menor de 6
Conocimiento y preparación del tema	Se aprecia solvencia y confianza al expresar sus conocimientos, expone información precisa y pertinente para el desarrollo del tema.	Se aprecia que tiene confianza en sus conocimientos, muestra información precisa para el desarrollo del tema.	Demuestra confianza en sus conocimientos, pero falla en algunos momentos al tratar de ofrecer la información más precisa.	Se nota que tiene poco conocimiento del tema y escasa información importante.	Se aprecia escasos conocimientos del tema. La información que da es irrelevante.
Estructura y orden Lógico	Se aprecia una exposición muy bien organizada, respetando los tiempos establecidos, facilitando la captación de su discurso desde el inicio hasta el final de su intervención.	Se aprecia una exposición bien organizada, terminando aproximadamente en el tiempo establecido, facilitando la captación de su discurso en la mayoría de momentos.	Se aprecia una exposición organizada de manera adecuada, aunque sin terminar en el tiempo establecido y dejando algunas ideas sueltas.	Se aprecia una exposición desorganizada, sin respetar el tiempo establecido y causando confusión en el público.	Se aprecia una exposición carente de orden o cuidado por la organización del tema.
Mecánica y expresión corporal	Mantiene una mecánica corporal adecuada para presentar el tema, su expresión corporal fomenta confianza y estimula la participación del auditorio	Mantiene una mecánica corporal adecuada para presentar el tema, su expresión corporal fomenta confianza pero dificulta la participación del auditorio	Mantiene una mecánica corporal adecuada para presentar el tema, su expresión corporal no fomenta confianza y dificulta la participación del auditorio	Mantiene una mecánica corporal poco adecuada para presentar el tema. Su expresión corporal no fomenta confianza y dificulta la participación del auditorio	Mantiene una mecánica corporal inadecuada para presentar el tema. Su expresión corporal no fomenta confianza y dificulta la participación del auditorio
Uso formal del lenguaje	Establece un permanente contacto con el público a través del dominio de un registro lingüístico adecuado, un buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual.	Establece un contacto intermitente con el público a través del dominio de un registro lingüístico adecuado, un buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual.	Establece un contacto ligero con el público a través del poco dominio lingüístico, no tiene buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual es escaso.	Establece un contacto muy ligero con el público a través del poco dominio lingüístico, no tiene buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual es escaso.	No Establece un contacto con el público muy escaso dominio lingüístico, no tiene buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual es nulo

DIRECTOR DE CARRERA

PRUEBAS DE OPCIÓN MÚLTIPLE

CRITERIO	NIVELES DE VALORACIÓN				
	Excelente 10-9	Muy Bueno 8-8.9	Bueno 7-7.9	Regular 6-6.9	Deficiente MENOR DE 6
Dominio de Contenido	Contesta del 90-100% de las pregunta adecuadamente.	Contesta del 80-90% de las preguntas adecuadamente.	Contesta del 70-80% de las preguntas adecuadamente.	Contesta del 60-70% de las preguntas adecuadamente.	Contesta menos del 60% de las preguntas adecuadamente.

DIRECTOR (a) DE CARRERA

ANEXO 1. RESPUESTAS DE LA AUTOEVALUACIÓN

AUTOEVALUACIÓN DEL TEMA 1 UNIDAD 1:

En el **manejo general del paciente intoxicado agudo**, es necesario tener en cuenta dos aspectos importantes:

- a) La naturaleza del tóxico y su velocidad de absorción.
- b) **Saber qué hacer y saber en qué orden hacerlo.**
- c) Determinar el estado de la intoxicación y su tratamiento específico.
- d) Actuar rápido y lograr la recuperación del paciente.

En el **proceder general ante una intoxicación aguda**, una vez **preservada la vida del paciente**, una de las acciones a ejecutar es:

- a) **Prevenir la absorción del tóxico.**
- b) Permeabilización de la vía aérea
- c) Hidratación y medidas antishock
- d) Intubación endotraqueal y ventilación mecánica

Dos de los elementos que condicionan el **efecto tóxico** son:

- a) El tiempo de exposición y la rapidez de actuación.
- b) La dosis y la vía de entrada del tóxico.
- c) **El tiempo de exposición y ciertos estados patológicos.**
- d) La dosis y la velocidad de absorción del tóxico

Dentro de la estrategia terapéutica (**A-B-C-D-E toxicológico**), una técnica utilizada para la **eliminación potenciada del tóxico** es:

- a) **Irrigación total del intestino**
- b) Carbón activado
- c) Provocación del vómito
- d) Aspiración-lavado orogástrico

Dentro de la estrategia terapéutica (A-B-C-D-E toxicológico), ante el paciente intoxicado, los principios básicos de reanimación (vía aérea, ventilación y circulación) garantizan la estabilidad inicial del paciente. ¿Cuál es parte de la estrategia de soporte cardiovascular?:

- a) Tratamiento de la hipertensión arterial.
- b) Tratamiento de la insuficiencia cardíaca.
- c) Tratamiento del infarto agudo de miocardio.
- d) **Tratamiento de las alteraciones del ritmo cardíaco.**

Una de las fases de actuación ante el paciente intoxicado es la evaluación diagnóstica general, dentro de esta juega un importante papel la ANAMNESIS. ¿Cuál de los aspectos que se recogen en la anamnesis nos ofrece la información necesaria para definir el tipo de descontaminación a realizar:

- a) **La vía de entrada del tóxico en el organismo.**
- b) El nombre del tóxico y la cantidad administrada.
- c) El tiempo transcurrido desde su entrada al organismo.
- d) Los antecedentes personales relacionados con patología psiquiátrica o con intoxicaciones previas.

El ingreso del paciente con una **intoxicación aguda** se realiza en el **área de observación del servicio de urgencias** o en una **UCI**, en función de:

- a) La situación clínica del paciente o la cantidad de tóxico.
- b) **La gravedad del proceso o del riesgo potencial del tóxico.**
- c) El tipo de tóxico o el período de exposición al tóxico.
- d) Las patologías asociadas o la cantidad de tóxico.

Al administrar tratamiento con **emulsiones lipídicas intravenosas** (ELI) a un paciente con intoxicación aguda, **uno** de los resultados esperados es:

- a) **La estabilización hemodinámica.**
- b) La recuperación de su estado de salud.
- c) La eliminación potenciada del tóxico.
- d) La disminución del tiempo de exposición al tóxico

Durante la actuación ante un paciente con una intoxicación aguda, en su **fase cinco** (**período de observación**), se lleva a cabo el seguimiento de las medidas terapéuticas adoptadas y la vigilancia del paciente para:

- a) Identificar signos de recuperación del paciente.
- b) Determinar el tiempo que demorará el paciente en recuperarse.
- c) **Detectar posibles complicaciones de la intoxicación.**
- d) Implementar nuevas estrategias terapéuticas.

La **fase seis** (**medidas correctoras**) de actuación ante un paciente con una intoxicación aguda, se basa en la aplicación de medidas psiquiátricas y sociales que permitan:

- a) **Corregir las alteraciones que motivaron la intoxicación.**
- b) Definir el perfil psicológico del paciente.
- c) El desempeño profesional futuro del paciente.
- d) Identificar las causas de la intoxicación.

AUTOEVALUACIÓN DEL TEMA 2 UNIDAD 1:

La **fase toxicocinética** es:

- a) El estudio de la manera en que las sustancias tóxicas entran al organismo.
- b) **El estudio de la velocidad de cambio de la concentración de las sustancias tóxicas en el organismo.**
- c) El estudio de las reacciones de transformación de las sustancias tóxicas en el organismo.
- d) El estudio del efecto de las sustancias tóxicas en el organismo.

El **factor más importante** en relación con la **absorción del tóxico** es:

- a) **La vía de administración o vía de entrada del tóxico**
- b) Las propiedades químicas del tóxico
- c) La concentración del tóxico
- d) La circulación en el sitio de entrada

En la **fase farmacocinética** el proceso de **absorción** es:

- a) El paso del tóxico desde la sangre hasta el órgano diana.
- b) El paso del tóxico desde la sangre hasta el lugar de biotransformación.
- c) **El paso del tóxico desde el lugar de administración (contacto) hasta el plasma.**
- d) El paso del tóxico desde la sangre hasta el lugar de eliminación.

Uno de los **elementos a considerar para la absorción** es:

- a) **La velocidad de absorción**
- b) El tipo de sustancia química
- c) La solubilidad de la sustancia
- d) El tiempo de exposición

La **absorción** puede ser **Mediata** cuando:

- a) Pasa directamente al torrente sanguíneo
- b) **Hay que atravesar barreras de selección epitelial.**
- c) La acción tóxica es instantánea.
- d) No hay que atravesar barreras de selección epitelial.

Durante el proceso de **distribución del tóxico**, la **captación** de tóxicos por **tejidos menos perfundidos** es:

- a) Mucho más rápido y el tiempo de permanencia mucho más largo.
- b) Mucho más rápido y el tiempo de permanencia mucho más corto.
- c) Mucho más lenta y el tiempo de permanencia mucho más corto.
- d) **Mucho más lenta y el tiempo de permanencia mucho más largo.**

Uno de los factores de los que depende la distribución del tóxico es:

- a) **La salida del tóxico del interior vascular**
- b) La temperatura
- c) Las propiedades químico-físicas de la sustancia tóxica
- d) La permeabilidad de la membrana.

La absorción por la piel puede producirse por diferentes mecanismos, uno de ellos puede ser:

- a) Absorción transhipodérmica

- b) **Absorción transepidérmica**
- c) Absorción transdérmica
- d) Absorción transluminal

Según los principios de la **toxicodinamia**, los **mecanismos básicos de toxicidad** pueden afectar:

- a) Sólo la función celular
- b) **La estructura celular y la función celular**
- c) Sólo la estructura celular
- d) La estructura celular y la función celular de manera diferenciada

Uno de los **mecanismos de toxicidad** de las sustancias tóxicas es:

- a) La alteración física que induce el proceso de intoxicación
- b) La alteración de la respuesta del organismo a su entrada
- c) **La inducción e inhibición de la actividad enzimática**
- d) La inducción de los efectos reguladores de las sustancias endógenas

AUTOEVALUACIÓN DEL TEMA 1 UNIDAD 2:

Las **manifestaciones clínicas** de la intoxicación aguda pura por ingestión oral de benzodiazepinas incluyen:

- a) Fiebre <38 °C, taquicardia, midriasis y diarrea.
- b) **Ligera o moderada sedación, somnolencia, a menudo con disartria y ataxia.**
- c) Bradicardia y Fibrilación ventriculares.
- d) Insuficiencia cardíaca, desorientación evidente y rabdomiólisis.

La **Intoxicación aguda por benzodiazepinas** reviste **mayor gravedad** cuando hay ingestión simultánea de:

- a) Salicilatos
- b) Digitálicos
- c) **Antihistamínicos**
- d) Bloqueadores beta

Todos los pacientes con sospecha de intoxicación aguda por benzodiazepinas requieren ingreso hospitalario, inicialmente en el área de observación del servicio de urgencias, luego pueden recibir el alta a las 6 horas si:

- a) **No han presentado ninguna complicación y pueden deambular normalmente**
- b) No se han intensificado sus síntomas tóxicos y puede respirar sin dificultad
- c) No se ha deteriorado su estado de conciencia y responde a los estímulos luminosos
- d) No se han intensificado sus síntomas tóxicos y su capacidad motora no está afectada

El período de observación que requieren todos los pacientes con sospecha de intoxicación aguda por benzodiazepinas, varía en función de la fiabilidad de la historia clínica respecto a:

- a) La intensidad de los signos y síntomas
- b) La capacidad de respuesta al tratamiento implementado
- c) La hora de inicio del efecto tóxico
- d) **El tiempo transcurrido desde la última toma del tóxico.**

En la **intoxicación aguda pura o aislada por benzodiazepinas**, no está indicada aspiración-lavado orogástrico porque:

- a) La absorción del tóxico se produce con mucha rapidez
- b) **El riesgo de muerte en este grupo de pacientes es muy bajo**
- c) La biodisponibilidad de las benzodiazepinas es del 50%
- d) La absorción oral de las benzodiazepinas es inmediata

En la **Intoxicación aguda por benzodiazepinas** el **tratamiento específico** de elección es el **flumazenil**, que **después** de su **primera administración**, a continuación y solo en casos de **coma profundo o depresión respiratoria** se **inicia en dosis** de: **(2 puntos)**

- a) 0,5 mg en bolo intravenoso
- b) 0,5 mg en infusión intravenosa
- c) **0,2 mg/h en infusión intravenosa**
- d) 0,2 mg/h en bolo intravenoso

Los pacientes dependientes de las benzodiazepinas cuando sufren una intoxicación aguda por estos fármacos y se les administra el Flumazenilo pueden desarrollar:

- a) Crisis convulsivas
- b) **Síndrome de abstinencia**
- c) Rabdomiolisis
- d) Arritmias cardíacas

No se recomienda utilizar Flumazenil en:

- a) Insuficiencia renal
- b) Insuficiencia hepática
- c) Evidencia de trastornos de la conducción en el electrocardiograma.
- d) **Depresiones leves del nivel de conciencia (Glasgow igual o superior a 12)**

La **clínica** de la **Intoxicación aguda por Barbitúricos** se caracteriza por: Ataxia, disartria, somnolencia, depresión respiratoria, hipotensión e hipotermia. La somnolencia se caracteriza porque:

- a) **Conduce rápidamente al coma profundo.**
- b) Es raro el coma profundo.
- c) Se recupera con mucha rapidez.
- d) No hay conservación del reflejo fotomotor

El **Pentobarbital** es un **Barbitúrico** cuya dosis letal es de:

- a) 8 gramos
- b) 6 gramos
- c) 4 gramos
- d) **2 gramos**

La **clínica tóxica del fenobarbital** se observa con valores de:

- a) **50 µg/ml**
- b) 60 µg/ml
- c) 70 µg/ml
- d) 80 µg/ml

La administración de carbón activado en la intoxicación aguda por Barbitúricos es fundamental por su utilidad, sobre todo en dosis repetidas de:

- a) 2 g/kg/4 h
- b) 2 g/kg/8h
- c) **1 g/kg/4 h**
- d) 1 g/kg/8h

En la **Intoxicación aguda por Barbitúricos** una de las indicaciones de **hemodiálisis o hemoperfusión** es cuando exista:

- a) Rabdomiólisis
- b) Insuficiencia cardíaca
- c) Desorientación evidente
- d) **Síndrome de distrés respiratorio del adulto**

En la clínica de la **Intoxicación aguda por Neurolépticos** puede aparecer:

- a) Somnolencia, Crisis convulsivas y Confusión mental.
- b) Somnolencia, Crisis convulsivas y Rabdomiólisis.
- c) **Somnolencia, Crisis convulsivas, Hipotensión y Taquicardia.**
- d) Somnolencia, Crisis convulsivas, Hipertensión y Taquicardia.

En la **intoxicación aguda por Neurolépticos**, todos los pacientes requieren ingreso

hospitalario pero solo serán derivados a la UCI, aquellos que presenten:

- a) Distonías
- b) Hipotensión marcada
- c) Ritmo de Cheyne-Stokes
- d) **Crisis convulsivas reiteradas**

En la **intoxicación aguda por Neurolépticos**, el **tratamiento de segunda elección** en la **taquicardia ventricular** es:

- a) Propafenona
- b) **Lidocaína**
- c) Bretilio
- d) Amiodarona

La administración de **carbón activado** en la **intoxicación aguda por Neurolépticos** es de:

- a) 1 g/kg por vía oral únicamente
- b) 1 g/kg por sonda nasogástrica únicamente
- c) **1 g/kg por vía oral o a través de sonda nasogástrica**
- d) 1g/kg por vía oral o sonda nasogástrica en dosis repetidas.

Para controlar la prolongación del complejo QRS y las arritmias ventriculares en la **intoxicación aguda por Neurolépticos** se inicia con Bicarbonato sódico 1 M en dosis de:

- a) **1-2 mEq/kg, en bolo intravenoso**
- b) 2-3 mEq/kg, en bolo intravenoso
- c) 2-3 mEq/kg, en infusión
- d) 1-2 mEq/kg, en infusión

AUTOEVALUACIÓN DEL TEMA 2 UNIDAD 2:

En la **intoxicación aguda por antidepresivos tricíclicos**, la Fisostigmina, clásicamente utilizada para tratar los efectos anticolinérgicos de los tricíclicos, no está indicada, ya que paradójicamente puede:

- a) Provocar taquiarritmias
- b) Desencadenar insuficiencia renal
- c) Incrementar la presión intracraneal
- d) **Precipitar la aparición de crisis convulsivas**

En la **intoxicación aguda por antidepresivos tricíclicos** el electrocardiograma es importante para valorar la presencia de toxicidad cardíaca y la gravedad de esta intoxicación, es muy eficaz la duración del complejo QRS, existe un alto riesgo de crisis convulsivas cuando es:

- a) Mayor de 0,16 segundos
- b) Menor de 0,16 segundos
- c) **Mayor de 0,10 segundos**
- d) Menor de 0,10 segundos

Dentro del tratamiento de las complicaciones de la **intoxicación aguda por antidepresivos tricíclicos**, si existe Arritmias ventriculares, se administra:

- a) Suero fisiológico en dosis de 500 ml por vía intravenosa rápida
- b) **Bicarbonato sódico 1 M en dosis de 0,5-2 mEq/kg en bolo intravenoso.**
- c) Cargas repetidas de suero fisiológico en dosis de 300 ml por vía intravenosa
- d) Cargas repetidas de glucosalino en dosis de 300 ml por vía intravenosa

En la intoxicación aguda por antidepresivos tricíclico, se puede realizar la administración de carbón activado de forma sistemática e incluso en dosis repetidas, ya que además de adsorber el tóxico:

- a) **Disminuye su circulación enterohepática**
- b) Aumenta su circulación enterohepática
- c) Disminuye su distribución
- d) Aumenta su distribución

Los pacientes con sospecha de intoxicación por antidepresivos tricíclicos, asintomáticos, que han ingerido cantidades insignificantes de estos fármacos, si continúa con las constantes vitales normales, no tiene signos de afectación neurológica, su electrocardiograma es normal y existen ruidos intestinales, ingresan en el área de observación del servicio de urgencias por un período de:

- a) 12 horas
- b) 8 horas
- c) **6 horas**
- d) 4 horas

El síndrome Serotoninérgico moderado, producido por la intoxicación aguda por inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina, se caracteriza por:

- a) Ausencia de Inestabilidad vegetativa
- b) Inestabilidad vegetativa (fiebre <38 °C, taquicardia, midriasis y diarrea)
- c) Inestabilidad vegetativa evidente (fiebre >39,5 °C, sudoración, disnea y taquicardia)
- d) **Inestabilidad vegetativa más acusada (fiebre 38-39,5 °C, hipertensión o hipotensión arteriales, y midriasis)**

En la Intoxicación aguda por inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina, en la consulta de urgencias debe realizarse un electrocardiograma de 12 derivaciones, para:

- a) Valorar especialmente la duración del complejo QRS y del espacio QT
- b) Valorar solo la duración del complejo QRS
- c) Valorar solo la duración del espacio QT
- d) Valorar especialmente la prolongación del espacio QT

En la Intoxicación aguda por inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina, la administración de carbón activado debe realizarse en dosis única de 1 g/kg, si el paciente acude dentro de las:

- a) Primeras 8 horas
- b) Primeras 6 horas
- c) Primeras 4 horas
- d) Primeras 2 horas

En la Intoxicación aguda por inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina, las crisis convulsivas se tratan con:

- a) Midazolam en dosis de 0,2 mg/kg por vía intramuscular
- b) Midazolam en dosis inicial de 0,1 mg/kg por vía intravenosa
- c) Fenitoína en dosis de 5-10 mg/kg por vía intravenosa
- d) Fenitoína en dosis de 20-40 mg/kg por vía intramuscular

En la Intoxicación aguda por inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina, la ciproheptadina no debe utilizarse en el tratamiento de esta intoxicación si coexiste intoxicación por:

- a) Anticolinérgicos
- b) Barbitúricos
- c) Bloqueadores beta
- d) Hidantoínas

(COLOCAR LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN DE CADA TEMA SUCESIVAMENTE XXXX)

VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ESTUDIO

Elaborado por:

Revisado por:

Nombre del docente

Director o Coordinador de Carrera

Autorizado por:

Autorizado por:

Decano Facultad

Director Académico

ANEXO 2. PROCESO PARA IMPARTIR CLASES

PRESENTACIÓN

El proceso para impartir clases en la modalidad Abierta/Línea, es una estrategia de atención al alumno que ofrece UNIANDES para fortalecer la educación integral de los estudiantes, así como para motivar, orientar y guiar durante el proceso de formación estudiantil.

Siendo necesario contar con un documento directriz para impartición de clases en la modalidad Distancia/Línea que formalice la actividad docente que permita plasmar de manera sintetizada los criterios y lineamientos que orienten la actividad docente

OBJETIVO.

Establecer un procedimiento que permita regular la labor tutorial en la modalidad a Distancia/Línea para lograr un adecuado direccionamiento del estudiante.

PROCESO DE CLASES PARA EDUCACIÓN EN LÍNEA/DISTANCIA

Con la realización del presente procedimiento se pretende describir las funciones del docente (Autor/Tutor) las actividades a desarrollar en la labor docente presentando los instrumentos de apoyo y orientación para llevar a cabo las sesiones síncronas y asíncronas de forma eficaz y eficiente.

Para la realización del proceso de clases para educación en Línea/Distancia, intervienen:

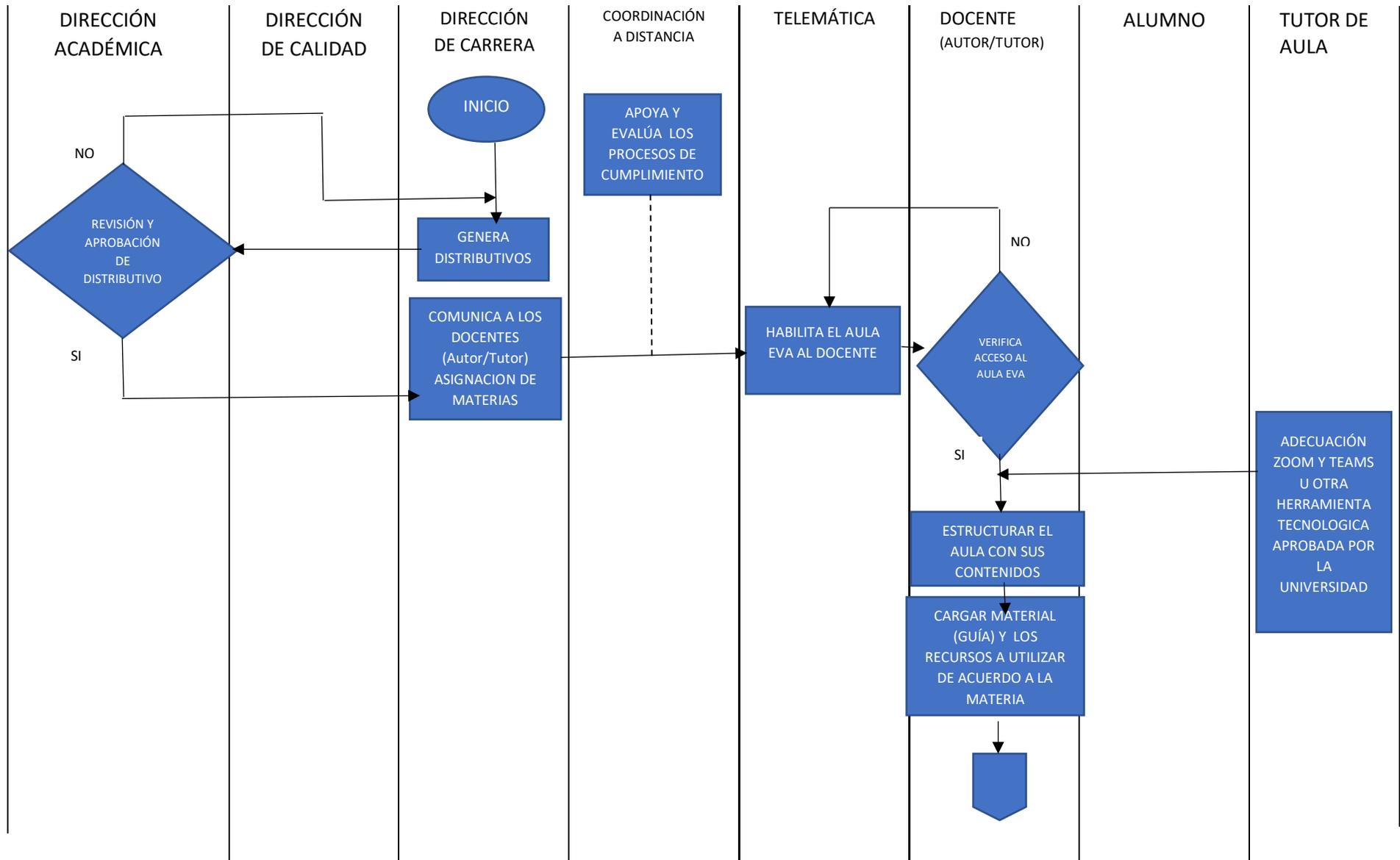
- Dirección Académica
- Secretaría General
- Dirección de Calidad
- Dirección de Carrera
- Coordinación a Distancia
- Departamento de Telemática
- Docente (Autor/Tutor)
- Alumno
- Tutor de Aula

ACTIVIDADES PREVIAS A LA LABOR TUTORIAL

1. El Director de Carrera genera los distributivos con 15 días de anticipación al inicio de las actividades académicas y lo presenta al Departamento de Dirección Académica.
2. El Departamento de Dirección Académica revisa y aprueba o no los distributivos, si los distributivos son aprobados remite a al Departamento de Dirección de Carrera para que se proceda a comunicar a los docentes la asignación de las materias a impartir. En el caso de que los distributivos no sean aprobados estos serán remitidos al Departamento de Dirección de Carrera para que los distributivos sean revisados y corregidos para que sean remitidos a Dirección Académica para su aprobación.
3. Una vez notificados los docentes (Autores/Tutores), se remite el listado de docentes al Departamento de Telemática para que habilite el aula EVA del docente.
4. El Docente (Autor/Tutor) verifica el acceso al aula EVA. En caso de no contar con acceso al aula solicita el acceso al Departamento de Telemática, y si ya existe acceso al aula EVA el docente debe estructurar el aula EVA con sus contenidos de la materia a impartir, para luego proceder a cargar el material de trabajo como la guía de estudios y los recursos a utilizar.
5. Paralelamente a esto, el Tutor de aula debe realizar la adecuación del Zoom, Teams u otras herramientas tecnológicas aprobadas por la Universidad para que los estudiantes y docentes puedan interactuar.
6. A continuación, el docente mantiene contacto síncrono y asíncrono con los alumnos a través del EVA, Zoom, Teams u otras herramientas que defina la Universidad.
7. El Docente deberá en la plataforma EVA colocar un anuncio de presentación, haciendo constar principalmente un número telefónico, correo electrónico, el horario de clases síncronas e indicar que se ha aperturado un foro de presentación para que los alumnos puedan participar del mismo.
8. Luego el docente debe colocar una introducción y presentación de la materia en el aula EVA, puede realizarlo de forma escrita, en micro video o en la forma que el docente crea que pueda llegar de forma adecuada al estudiante.
9. Inmediatamente el docente debe plantear un foro de presentación para los estudiantes incentivando la participación de todos los alumnos matriculados, el mismo que no tendrá calificación, el objetivo de este foro es conocer a los alumnos que integran el aula.
10. A continuación, el docente debe colocar en la plataforma EVA la agenda académica y el silabo de su materia.

11. El docente debe desarrollar los contenidos de la materia por unidades y por semanas, los mismos que deben estar de acuerdo con la planificación de la agenda académica debiendo cumplir principalmente lo siguiente.
 - ❖ Plantear actividades síncronas y asíncronas por semana de acuerdo con la programación del sílabo
 - ❖ Al finalizar cada unidad debe hacer constar las autoevaluaciones correspondientes
 - ❖ Por cada tema planteado debe colocar una guía de instrucciones
 - ❖ Debe subir material pertinente a la materia
 - ❖ Detallar los contenidos estipulados en el sílabo
 - ❖ Utilizar herramientas interactivas para las sesiones docentes
 - ❖ Planificar y evaluar contenidos
 - ❖ Registrar calificaciones de acuerdo con el cronograma para su ingreso
 - ❖ Remitir las actas de notas a Secretaría General de forma oportuna.
12. En el proceso de las actividades docentes el departamento de Dirección de Carrera realizará seguimiento a las actividades docentes, para lo cual remitirá informes semanales del desempeño académico docente, mantendrá reuniones con los docentes y alumnos que le permitan obtener información relevante de la materia, para luego presentar el informe a Dirección Académica.
13. Dirección Académica revisa y da seguimiento a los informes recibidos de las clases emitidos por la Dirección de Carrera, para luego convocar a reuniones a los para evaluar el desempeño de las carreras para tomar decisiones con los involucrados en el proceso de impartición de clases, con el objetivo de evaluar el desempeño docente, la Actividad de los alumnos y así aplicar procesos de mejora que permitan elevar el nivel académico de los estudiantes con una formación de calidad.
14. El docente (Tutor/Autor), una vez que tiene las calificaciones, da a conocer los resultados a los alumnos y remite a Secretaría General para que se registren y legalicen las notas de los alumnos.
15. Dando así fin al proceso de impartición de clases para la Educación en Línea/Distancia.

PROCESO DE CLASES PARA EDUCACIÓN EN LÍNEA/DISTANCIA

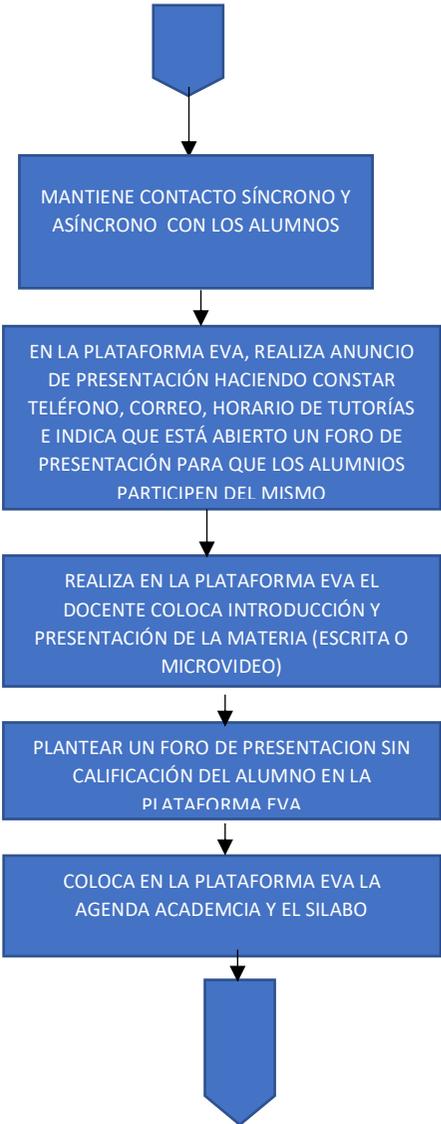


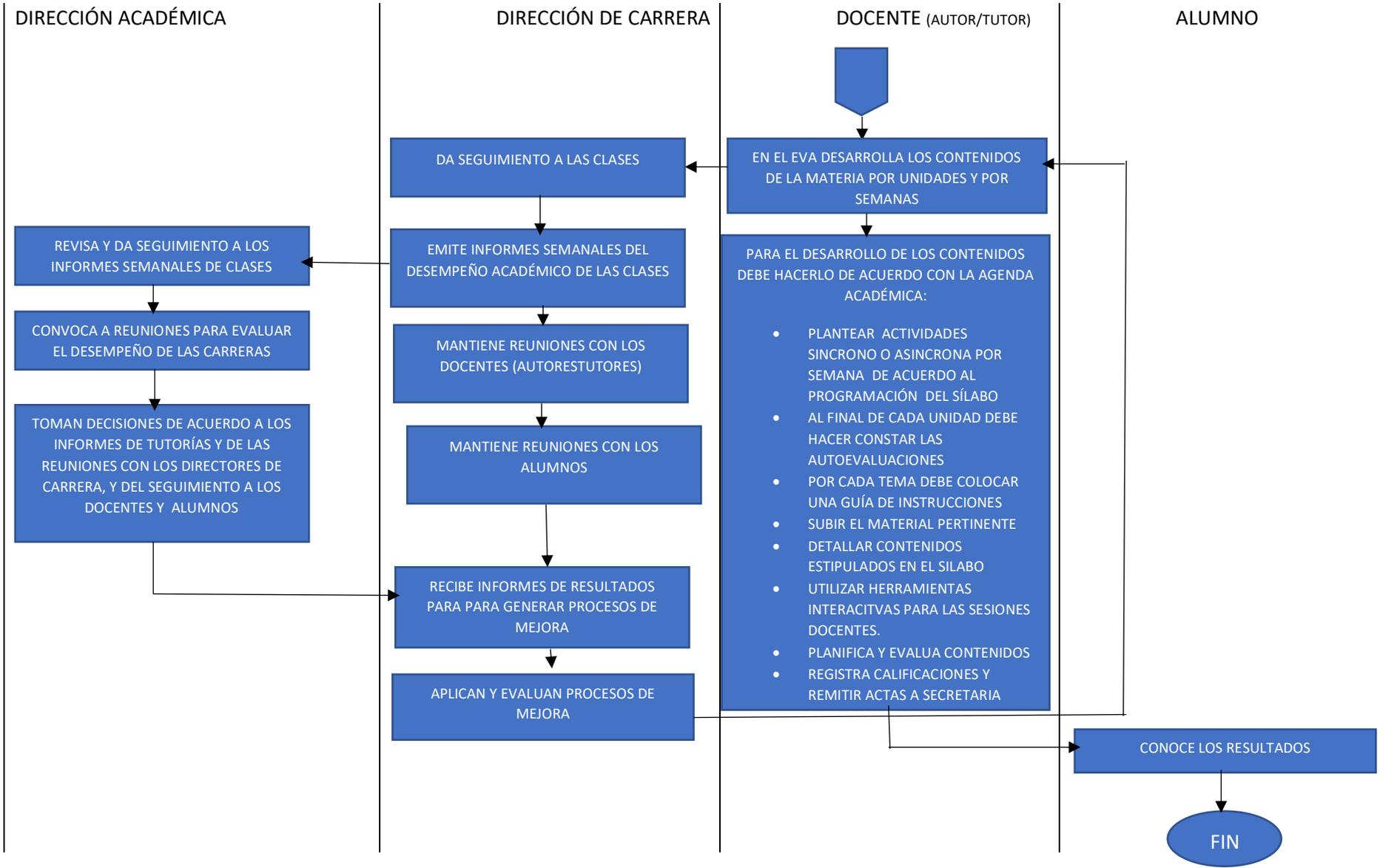
DIRECCIÓN ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE CARRERA

DOCENTE (AUTOR/TUTOR)

ALUMNO





DIRECCIÓN ACADÉMICA

REvisa y da seguimiento a los informes semanales de clases

CONVOCA a REUNIONES PARA EVALUAR el desempeño de las carreras

TOMAN DECISIONES DE ACUERDO a los informes de tutorías y de las reuniones con los directores de carrera, y del seguimiento a los docentes y alumnos

DIRECCIÓN DE CARRERA

DA SEGUIMIENTO a las clases

EMITE INFORMES SEMANALES del desempeño académico de las clases

MANTIENE REUNIONES con los docentes (AUTORESTUTORES)

MANTIENE REUNIONES con los ALUMNOS

RECIBE INFORMES de resultados para generar procesos de mejora

APLICAN y EVALUAN procesos de mejora

DOCENTE (AUTOR/TUTOR)

EN EL EVA DESARROLLA los contenidos de la materia por unidades y por SEMANAS

PARA EL DESARROLLO de los contenidos debe hacerlo de acuerdo con la agenda académica:

- PLANTEAR ACTIVIDADES SINCRONO o ASINCRONA por semana de acuerdo al programación del sílabo
- AL FINAL de cada unidad debe hacer constar las AUTOEVALUACIONES
- POR CADA TEMA debe colocar una GUÍA de INSTRUCCIONES
- SUBIR el MATERIAL PERTINENTE
- DETALLAR contenidos ESTIPULADOS en el SILABO
- UTILIZAR HERRAMIENTAS INTERACTIVAS para las sesiones docentes.
- PLANIFICA y EVALUA contenidos
- REGISTRA CALIFICACIONES y REMITIR ACTAS a SECRETARIA

ALUMNO

CONOCE los resultados

FIN